

lo que pasa en ESPAÑA

nº 6

para actuar:conocer

luchas:Obreras
re- del Mar
pre- Campo
sión Médicos
Estudiantes



para conocer:actuar

ZARAGOZA: PROHIBIDA UNA ASAMBLEA MASIVA EN SINDICATOS

ARAGON

luchas

ZARAGOZA, 15. (Resumen de EUROPA PRESS.)

El Gobierno Civil de Zaragoza ha advertido de la ilegalidad de una supuesta asamblea masiva en la Casa Sindical relacionada con las aspiraciones de la parte social del sector del Metal, que, con unos 32.000 trabajadores, representa casi el 27 por 100 de la población activa zaragozana.

La nota, hecha pública por el Gobierno Civil, dice lo siguiente:

«Tiene conocimiento este Gobierno Civil de que por determinados grupos se viene anunciando la celebración de una asamblea masiva para la tarde de hoy en la Casa Sindical».

Por tanto, se habla con la Delegación Provincial de la misma se nos ha manifestado que no tiene programada ninguna reunión de esta índole.

Por ello, este Gobierno Civil, en uso de las atribuciones que tiene concedidas, hace saber la ilegalidad de tal

asamblea, así como que pondrá todos los medios necesarios para que no se produzcan alteraciones del orden público.»

Obreras y Populares

QUINCE POLICIAS HERIDOS EN UNA MANIFESTACION

LOS VECINOS PROTESTABAN POR LAS DEFICIENCIAS DE LOS TRANSPORTES PUBLICOS

ALTERACIONES DEL ORDEN PUBLICO EN VALDEFIERRO (ZARAGOZA)

Zaragoza, 18. — Hoy, lunes, han continuado en la localidad de Valdefierro, cercana al casco urbano de la capital aragonesa, las alteraciones de orden público motivadas por el boicot declarado por el vecindario a la línea de autobuses que cubre el servicio entre Zaragoza y Valdefierro.

Esta mañana se han registrado varios incidentes, y a las 12.30 del mediodía la fuerza pública se ha visto obligada a efectuar disparos al aire en la plaza de la Inmaculada de dicha localidad.

Dos personas —un hombre y una mujer— han sido detenidas. Los manifestantes continúan su protesta en el deficiente servicio de autobuses, más que en la subida del precio del viaje. Asimismo manifiestan su desconfianza por el pésimo estado y conservación de los vehículos que cubren la línea Zaragoza-Valdefierro.

Desde la tarde del sábado se han venido recordando los incidentes de Valdefierro. Los autobuses han circulado prácticamente vacíos a causa del boicot mantenido por el vecindario de la localidad. En la misma tarde del sábado, un grupo de personas intentó volcar uno de los autobuses. La fuerza pública intervino para disolver a los manifestantes. Desde entonces, numerosos efectivos de policía han permanecido en Valdefierro y escuchando a los autobuses en sus recorridos entre Zaragoza y la citada localidad.

Hoy, el boicot ha dado comienzo a las ocho de la mañana. Los incidentes más importantes se han producido a partir del mediodía coincidiendo con la hora del descanso de trabajo por parte de dichos vecinos. Ayer domingo, también se registraron concentraciones de protesta y fue precisa asimismo la intervención de la fuerza pública.

En relación con estos hechos, la Guardia Civil de Zaragoza ha hecho pública esta tarde una nota en la que se informa que se ha abierto una investigación para esclarecer los hechos que han motivado la protesta popular, a fin de adoptar en su día los medidas oportunas que claren el capítulo de anomalías en este servicio de transporte público. — Legua.

ZARAGOZA, 20. (Resumen de noticias). — Los cinco policías heridos de mayor gravedad del grupo de quince agentes que resultaron contusionados el lunes, al tratar de reprimir una manifestación en Valdefierro, ciudad-satélite próxima a Zaragoza, se encuentran ya fuera de peligro, según informan en el Hospital Militar de la capital aragonesa. Las fuerzas del orden público fueron agredidas con piedras por los vecinos de Valdefierro, que durante toda la jornada del lunes manifestaron su protesta por los deficientes servicios de transporte público entre dicha localidad y Zaragoza.

Parece que los incidentes dieron comienzo el sábado a las cinco de la tarde. A partir de ese momento, los vecinos se manifestaron ininterrumpidamente en la plaza de la Inmaculada, donde se encuentra la terminal de los autobuses que hacen el recorrido Valdefierro-Zaragoza. La fuerza pública se vio obligada a intervenir en numerosas ocasiones, ante los intentos de los vecinos de volcar algunos de los autobuses. Estos, por otra parte, realizan su recorrido escoltados por ejemplares de la Policía Armada.

El lunes por la tarde, el Gobierno Civil hizo pública una nota en la que se anunciaba la apertura de una investigación administrativa para esclarecer los hechos que motivan la protesta de los vecinos, ultimada la cual se adoptará la resolución correspondiente, redimiéndose en su caso las oportunas responsabilidades, si procedieran. La misma nota invita al vecindario a deponer su actitud mientras se resuelve el conflicto por vía legal.

Los más graves incidentes se produjeron el mismo lunes, después de conocida la citada nota. En la manifestación se practicaron, al parecer, cuatro detenciones. El servicio de autobuses estuvo suspendido desde la mañana del domingo hasta la del lunes.

ZARAGOZA: MANIFESTACION ANTE SINDICATOS

Desde las seis de la tarde de ayer, fuerzas de la Policía Armada y de la Brigada Político-Social han mostrado vigilancia en torno a las dependencias de la Delegación Provincial de Sindicatos y casales adyacentes. Varias personas llegaron a concentrarse en pequeños grupos que poco después se disolvieron. La manifestación, que estaba prevista para las seis y media de la tarde (ver INFORMACIONES de ayer), estaba centrada en diversas reivindicaciones laborales y en protesta por el incremento del costo de la vida.

ZARAGOZA: PARO DE LOS 140 TRABAJADORES DE «INDASA»

Zaragoza, 6. — Los 140 trabajadores de la empresa «Indasa» han acordado iniciar un paro laboral de protesta por anomalías que en el cumplimiento del pacto que se unen ellos y la empresa en materia social. El pasado día 1, a las 9 de la mañana efectuaron un paro de 20 minutos tanto los 125 trabajadores de taller como los 15 administrativos. La empresa se dedica a la fabricación de señales eléctricas para automóviles. — Legua.

DESPEDIDOS POR PLANTEAR REIVINDICACIONES

Zaragoza, 6. — Un conflicto laboral parece haberse planteado en la empresa «Iber. S.A.», dedicada a la fabricación de teleros y papeles de material plástico. La empresa cuenta con una plantilla de 150 productores, distribuidos en tres turnos laborales. El problema planteado ahora surge del envío de cartas de despido a varios de los trabajadores que han sido admitidos por causa de reivindicaciones relacionadas al trabajo en días festivos. — Legua.

OBREROS Y PESCADORES luchan

67 TRIPULANTES ESPAÑOLES ABANDONAN UN BARCO INGLES

En protesta por lo que consideran despido injustificado
de un compañero

Vigo, 19. — Sesenta y siete tripulantes, todos españoles, del buque cabilero inglés «Mercury» decidieron ayer abandonar el barco en señal de protesta por lo que consideran despido injustificado de un compañero, según información que publica el diario «Faro de Vigo».

El problema se inició hace unos días como consecuencia de un aumento del veinte por ciento en la retribución de las horas extraordinarias, que se venían pagando a noventa pesetas.

Al parecer, las normas dadas por la compañía cifraban la elevación salarial en un diez por ciento solamente. Sin embargo, por un error en el pago la retribución, ascendió al veinte por ciento que reivindicaban los trabajadores.

Una vez que los mandos del buque advirtieron la equivocación intentaron disminuir el pago al diez por ciento reglamentado por la compañía, a lo que se opusieron los marineros, que efectuaron un paro laboral de varias horas en señal de protesta.

La compañía a la que pertenece el «Mercury» decidió mantener el veinte por ciento de aumento en horas extraordinarias, hasta que el navio regresase al puerto de Vigo, donde se impondrían las normas dictadas por la empresa.

Una vez en Vigo el enrolamiento se efectuó con normalidad, hasta que los tripulantes españoles tuvieron conocimiento de que a un compañero de la sección de máquinas no se le admitía.

Por su parte —sigue diciendo «Faro de Vigo»— el capitán del «Mercury» ha declarado que la medida de no enrolar al maquinista no se debe a una represalia sino a que el barco no tiene trabajo ya en este año.

Termina señalando el diario vigués que el capitán del barco inglés afirma su decisión de seguir con los marineros españoles, «mientras en el caso en que fuera absolutamente imprescindible se estudiaría la posibilidad de contratar tripulantes de otras nacionalidades».

El problema sigue sin resolverse para los marineros españoles, en tanto que el «Mercury» continúa amarrado en el puerto de Vigo. — Cifra.

CONFLICTOS SOBRE LA PROPIEDAD PARTICULAR DE UNA FLAYA

Doscientos mariscadores se
manifiestan por segunda vez
en La Coruña

La Coruña, 18. — Nuevamente, unos doscientos mariscadores se han manifestado en la ría de Pasaje y arrancaron unos carteles en los que se indicaba que esta zona es de propiedad particular y que se prohíbe allí el marisqueo.

Entienden las manifestantes que la ría de Pasaje pertenece a toda la comunidad y que quienes colocan los carteles quieren crear una especie de central marisquera. — Europa Press.

en

«NUESTROS TERRENOS» MANIFESTACION DE 300 MARISCADORAS EN LA RIA DE PASAJE

La Coruña, 13. — Por segunda vez en el espacio de cuatro días, unas trescientas mariscadoras se han manifestado en la ría de Pasaje, en señal de protesta por la instalación de unos mojones de hormigón en la playa.

Durante la manifestación, las mujeres arrancaron de nuevo las señalizaciones y, después, se dirigieron a la carretera general Madrid-La Coruña, donde intervinieron el tráfico durante unos minutos. Portaban una pancarta en la que se leía: «La ría es nuestro pan, tenemos que defenderla».

G
A
L
I
C
I
A

TRAS DOS MESES DE ARRESTO LIBERTAD PARA UN PERITO INDUSTRIAL DEL CONSORCIO «DO MIÑO»

Vigo, 7. — Ha sido puesto en libertad en La Coruña el perito industrial del consorcio «Do Miño» don Carlos Barros Guzmán, detenido en Vigo el pasado día 2 de marzo acusado de un supuesto delito de propaganda ilegal.

El director general de Seguridad impuso al señor Barros una sanción por este motivo de 250.000 pesetas, por la que cumplió arresto sustitutorio de dos meses en el centro penitenciario de diligencias de Vigo hasta el 30 de enero, y después en la prisión de La Coruña.

El señor Barros ha recibido la tarjeta de desempleo y percibirá el ciento por ciento del salario con efectos desde el 1 de enero pasado. — Europa Press.

LA CORUÑA: Anulado el expediente de crisis de «Talleres Chas, S. A.»

La Coruña, 16. — La sala de lo contencioso administrativo de la Audiencia de La Coruña ha anulado las resoluciones de la Dirección General de Trabajo y de la Delegación Provincial de Trabajo de La Coruña por la que se aprobaba el expediente de crisis planteado por la empresa «Talleres Chas S. A.» y que afectaba a 23 trabajadoras.

Estos 23 obreros tienen ahora la opción de iniciar el expediente de readmisión en la industria. Desde el pasado 14 de junio de 1973 habían causado baja en la empresa, en virtud de expediente de crisis que ahora se ha anulado. — Europa Press.

el gobierno triplica los precios del gas oil: LOS PESQUEROS AL PARO

DIA 3 DE MARZO:

SAN SEBASTIAN.- La flota pesquera del litoral guipuzcoano se ha unido al paro laboral de pescadores en relación con la subida del precio del gas-oil para los barcos. (Agencia "Cifra").-

ARENYS DE MAR.- Por considerar que no resulta rentable dedicarse a la pesca, debido al incremento de los precios del combustible, la flota pesquera afecta a la Cofradía de pescadores de San Telmo no se ha hecho a la mar. (Agencia "Cifra").-

MALAGA.- La subida del precio del Gas-oil ha sido la causa de que ni ayer ni hoy se hayan hecho a la mar los barcos pertenecientes a la flota pesquera de Málaga (...). Todos los barcos que tenían que salir se encuentran amarrados en el puerto y algunos que habían salido antes de conocerse la elevación se han vuelto sin faena. ("Cifra")

PUERTO DE SANTA MARIA.- Esta madrugada sólo se han hecho a la mar dos barcos pesqueros (...), y ello por haber tomado el combustible con anterioridad a la disposición sobre los nuevos precios ^{de} derivados del petróleo. ("Cifra").-

HUELVA.- Unos 40 barcos pesqueros de los diferentes puertos de esta provincia no se hicieron hoy a la mar, a causa de la repercusión en el coste de las capturas, motivada por los nuevos precios del combustible. ("Cifra").-

BENICARLO.- Acusa de la subida de precios en el carburante, la flota pesquera de esta localidad no se hizo hoy a la mar. ("CIFRA").

DIA 5 DE MARZO:

BILBAO.- Unos 250 pesqueros permanecen hoy en paro, amarrados a los puertos de la provincia de Vizcaya (En Bermeo 90; en Ondárroa 45; 12 en Lekeitio; y 20 en Santurce entre los más importantes) como consecuencia de la reciente subida del precio del Gas-oil. (Agencia "Cifra").-

DIA 6 DE MARZO:

Se mantiene el amarre de barcos pesqueros en todo el litoral peninsular. Los armadores coruñeses que habían encargado a diversos estilleros la construcción de buques ordenan que se paralizan los trabajos... La flota pesquera española estaba constituida en 1972 por 16.000 buques... y el número de hombres embarcados rebasa la cifra de 100.000. Los precios del gas-oil en 1972 oscilaban entre 1,80 y 2,05 ptas. el litro. En julio del 73 que daron fijados en 1,90 y 2,25 ptas. respectivamente. En la pasada revisión del día 1 del actual el peso del gas-oil ha sido fijado en 6,50 ptas. el litro. ("ABC" del 7 de marzo).

DIA 11 DE MARZO:

DIA 11 DE MARZO:

Según los despachos informativos llegados a nuestra redacción, el conflicto que ha paralizado la flota de bajura durante una semana ha concluido. (...)

El sector pesquero español se sintió perjudicado por el alza del precio del gas-oil. Se negó a salir a la mar porque estaba convencido de que en semejantes circunstancias su medio de vida no era tal; era ruinoso. Y en una semana, el Gobierno cedió unas rebajas y aseguró más tarde el suficiente suministro de carburante para que los pescadores que daran tranquilos...

("La vanguardia" día 12)

DIA 17 DE MARZO:

LA CORUÑA: pese a las buenas perspectivas que había para solucionar el problema planteado con motivo del alza del precio del fuel-oil, la rebaja no se ha producido. (...) Los armadores de este tipo de buques se han reunido urgentemente y acordaron no salir a la mar mientras no sea reconsiderado el precio. Esta medida afecta a un 16 % de la flota de arastre coruñesa... ("DIARIO VASCO" 19 de marzo)

oooooooooooo
oooooooooooo
oooooooooooo
oooooooooooo
oooo
ooo
o

Naufraga la pesca

Una vez apagada la "guerra de la leche" ha dado comienzo la "guerra del pescado", que parece en principio que tendrá una solución más rápida. Lo malo es que esta solución se traducirá en que el pescado lo vamos a pagar caro

Las últimas medidas adoptadas el pasado día 1 de febrero por el Consejo de Ministros en relación con el precio de los combustibles provocaron de manera instantánea un paro casi absoluto en las actividades de la flota pesquera española.

La decisión del paro en las actividades tuvo su origen en los armadores, uno de los sectores patronales más "combativos" del país. A juicio de los mismos, la subida en el precio del gas-oil, cifrada en un 240 por 100 al pasar de 1,90 pesetas-litro a 6,50, hace que las actividades pesqueras dejen de ser rentables si los precios percibidos por los productos no experimentan una evolución semejante. Tal subida, sin embargo, según las mismas fuentes, es imposible sin una intervención de la Administración, por la específica forma en que se comercializa el pescado en las lonjas: mediante la subasta a la baja.

Las negociaciones, que comenzaron de manera inmediata en toda España, se basaron en las peticiones de los armadores; centradas en una subvención por parte del Estado a los precios del pescado, de modo que éste no experimentase una subida para el consumidor pero cubriese los costos crecientes motivados por las recientes medidas. Estas subvenciones deberían llegar a cubrir hasta el 50 o el 60 por 100 del precio del pescado.

Los gastos "extras" calculados para el conjunto de la flota nacional por el concepto del combustible alcanzarán unos niveles aproximados de 4.600 millones de pesetas al año. Sobre un valor de pesca desembarcada en 1973 de 37.000 millones de pesetas, representa un 12,5 por 100 de todo el valor, por lo que las cifras dadas por los armadores parecen en principio un tanto excesivas. Las subvenciones que debería conceder la Administración en

el caso más favorable para los armadores deberían rondar esta cifra.

Las opciones restantes son sólo dos: la elevación del precio del pescado para que el consumidor pague la subida —política contraria a las directrices anti-inflacionistas que se marcó el Gobierno—, o que el gasto se reparta entre Estado y consumidor, lo que tendría los mismos efectos, aunque más atenuados. Las tensiones inflacionistas, por un lado, y la creciente cantidad de subvenciones que se están concediendo este año (pérdida de 7.000 millones por la soja, concesión de 8.000 millones para el campo, etc.) serán los factores fundamentales que marquen hacia dónde se incline la balanza.

Mar de fondo

Sin embargo, dentro de toda la problemática presentada por los armadores, se ha olvidado la existencia de un problema que a la corta volverá a afectar la tranquilidad del sector pesquero. Los hombres que componen las tripulaciones, que en gran parte obtienen su bajo nivel de ingresos a través de una participación porcentual sobre los ingresos percibidos una vez descontados los gastos, van a conocer un rápido deterioro en sus remuneraciones.

El problema no es nuevo, pero parece que la ofensiva organizada con una inusitada unanimidad por los elementos patronales en defensa de sus intereses puede hacer que se reavive, sobre todo a la hora de ver el reparto de lo que se consiga de la Administración.

A principios del pasado año se registró una amenaza lanzada por los empresarios del mar: si se aprobaba la nueva reglamentación de trabajo de

los marineros, se lanzarían al paro en todas sus actividades. La amenaza parece que surtió efecto hasta cierto punto, porque las reivindicaciones de los marineros siguen manteniéndose prácticamente en los mismos puntos que entonces, sin que se haya avanzado mucho en soluciones.

Estos puntos son los siguientes (CAMBIO16, núm. 93): modificación de los contratos en la que se explicita el tiempo de duración de los mismos; fijación de unas remuneraciones fijas a percibir por día de trabajo; regulación de la jornada laboral; determinación de las plantillas de cada embarcación con intervención de los propios trabajadores; tiempo de embarque no superior a cinco meses, seguido de un mes de vacaciones con percepción de salario real íntegro; elección de representantes de los trabajadores a bordo y derecho de reunión en los barcos; manutención a cargo de la empresa; desaparición de la jurisdicción militar en asuntos laborales; equiparación con los trabajadores en tierra en sus derechos y obligaciones laborales.

Si los armadores llevan adelante sus negociaciones con la Administración en un sentido satisfactorio para ellos, el siguiente paso será sin duda el planteamiento de los problemas de los trabajadores, que la momentánea coincidencia de intereses no va a tapar.

En todo caso, lo que sí parece seguro es que, se resuelva de un modo u otro el conflicto, el pescado lo vamos a pagar más caro todos, bien sea directamente o bien indirectamente a través de las subvenciones, y los problemas se volverán a plantear a plazo más o menos largo cuando la solución escogida empiece a manifestarse en los precios o en los resultados que suele tener la aplicación de un proteccionismo fuerte a un sector económico.

CATALUÑA en lucha...

CONTINUA EL BOYCOT A LOS AUTOBUSES

Ayer continuó el boicot a los autobuses de la línea Barcelona-Santa Coloma de Gramenet, que desde la reciente subida de tarifas mantienen parte de los usuarios habituales de este servicio.

A las siete y media de la tarde de ayer, varios centenares de estos usuarios, que desde el comienzo del boicot hacen el trayecto a pie, se manifestaron por la entrada de la carretera que une Barcelona y Santa Coloma, a la altura del puente sobre el Eixos, profiriendo gritos insultos a la subida de los autobuses. Al parecer, la fuerza pública que se hallaba presente practica alguna detención.

a un total de 3 paradas, con una plantilla laboral de alrededor de 1.

TARRASA: LOS DESPEDIDOS SE NIEGAN A ABANDONAR EL TRABAJO

TARRASA (Guadalquivir). 1. (TARRASA). -- Los trabajadores de la construcción de la empresa General de Obras y Edificaciones, que el pasado sábado fueron despididos en su empleo, han seguido acudiendo al trabajo en señal de protesta por no haberse alzado con ellos, al parecer,

PAROS EN UNA EMPRESA DE CONFECCION

Alrededor de 170 trabajadores que componen la plantilla de la empresa Confecciones Men's de Sardanola (Barcelona), efectuaron ayer un paro en demanda de aumentos salariales y mejoras de orden laboral. Asimismo se negaron a realizar horas extraordinarias.

BARCELONA, 12. (Recomen de agencias). -- Unos 1.300 trabajadores pertenecientes a 19 empresas textiles de Sabadell, del sector denominado Horno del Agua, mantuvieron ayer diversos paros relacionados con las deliberaciones del convenio colectivo.

Los paros producidos han sido de unas tres horas de duración, y los trabajadores que intervinieron en ellos representan aproximadamente la mitad de la plantilla de las 19 empresas afectadas, cuyo ramo cuenta con una totalidad de 27 empresas en Sabadell.

PARO ENTRE REPARTIDORES DE BUTANO. -- Los repartidores de butano a domicilio se encuentran en su mayoría en paro como consecuencia de diversas reivindicaciones salariales.

BARCELONA. -- FALTA EL PAGO EN LA CONSTRUCCION. -- Varias obras de la empresa Construcciones Germano-ibéricas (COGISA) se hallan ampara, como consecuencia de la falta de pago a los trabajadores de la semana comprendida entre el 35 de febrero y el 2 de marzo.

ALTERACIONES LABORALES. -- Continúan los paros en los turnos de diversas empresas del ramo del agua de Barcelona y su provincia. La situación ha afectado

800 trabajadores.. Dichos paros están relacionados con la marcha de las deliberaciones del nuevo convenio colectivo, que afecta a unos 25.000 trabajadores.

BARCELONA : READMISION DE 20 despedidos. La empresa Estructuras Metálicas S.A. de Cornellá ha readmitido a 20 trabajadoras que fueron despedidos a raíz del reciente conflicto registrado en la empresa por las reivindicaciones económicas de los trabajadores.

NORMALIDAD LABORAL EN LAS MINAS DE SALLENT. --

AVENENCIA EN ENASA. --

BARCELONA: PAROS EN LAS EMPRESAS TEXTILES

Siete empresas textiles del subsector de anillos de Barcelona, San Andrés del Besos y Manresa, registraron paros que afectaron ayer a un total de 678 trabajadores de unas plantillas totales de más de 1.200. El motivo es el descontento en las deliberaciones del convenio colectivo.

ESCRITO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO. --

CONFECCIONES MEN'S: 165 DESPEDIDOS

Ayer fueron despedidos los 165 trabajadores de la empresa Confecciones Men's de Sardanola, a consecuencia del conflicto iniciado el pasado día 8 con motivo de ciertas reivindicaciones económicas (ver INFORMACIONES 2-III-70).

suspensiones EN LAMBRETTA. -- 130 trabajadores de la empresa eibarresa han sido suspendidos de empleo y sueldo durante dos días.

BARCELONA : IMPROCEDENTE EL DESPIDO DE NUEVE ENLACES SINDICALES DE LA SEDA. --

LOS VOCALES JURADOS DE "SEAT" ELEVAN

GANDESA : NECESIDAD DE EVITAR EL AISLAMIENTO DE LAS ZONAS RURALES. -- Sólo un eficaz apoyo de sus estructuras podrá equilibrar el éxodo del campo y la invasión de las grandes metrópolis.

ENSIDESA SOLICITAN QUE SE DECLARE CONFLICTO COLECTIVO

ASTURIAS

AVILES, 18. (Resumen de agencias.) — Un grupo de enlaces sindicales de Ensidesa ha presentado una solicitud de conflicto colectivo a causa de unas determinaciones tomadas por la empresa que van en contra, al parecer, de los intereses de los trabajadores.

Entre las denuncias presentadas por los trabajadores cabe destacar la aplicación por parte de la empresa del artículo 79 de la ley de Contratos de Trabajo por la cual los trabajadores pueden pasar a depender el próximo día 21, de la empresa nacional de fertilizantes (Enfesa), una de las últimas creadas por el I.M.I. Asimismo, la empresa entiende que existen razones para plantear un expediente de crisis que afectaría a otros 74 trabajadores.

Los trabajadores alegan en su escrito que no es de aplicación el artículo 79 de la ley de Contratos de Trabajo en las actuales circunstancias, entre otras razones porque este artículo contempla un supuesto de cesión universal de industria, supuesto este que ha sido interpretado por el Supremo en el sentido de que no es aplicable a una cesión parcial de instalaciones.

Por otra parte, agregan que les parece absurdo que se plantee un expediente de crisis cuando Ensidesa ha admitido y está admitiendo personal para sus distintas factorías, aparte de que anuncia una nueva admisión para solucionar el problema de otras empresas asturianas afectadas por expedientes de regulación de empleo.

CONVENIO DE HUNOSA

25 DIAS DE VACACIONES Y 180.000 PESETAS ANUALES DE SALARIO MINIMO

OVIEDO, 26. (INFORMACIONES.) — Como informamos el sábado, tras doce días de negociaciones se firmó el convenio colectivo de Hunosa, que afecta a 23.000 trabajadores. Las mejoras introducidas por el nuevo convenio, según informan fuentes sindicales, son, entre otras: Plus de 28 pesetas por día trabajado; mínimo garantizado, incluidas las pagas extraordinarias, de 180.000 pesetas; el 6, 8, 12 y 15 por 100 sobre el salario, como prima a los productores que consigan un rendimiento del 90, 100, 105 y 120 por 100; veinticinco días de vacaciones (antes eran veintitrés) y otros dos más para los trabajadores que no acumulen determinaciones de faltas al trabajo, y los trece sábados que se descansen al año en compensación serán abonados al personal que los trabaja.

tas; el 6, 8, 12 y 15 por 100 sobre el salario, como prima a los productores que consigan un rendimiento del 90, 100, 105 y 120 por 100; veinticinco días de vacaciones (antes eran veintitrés) y otros dos más para los trabajadores que no acumulen determinaciones de faltas al trabajo, y los trece sábados que se descansen al año en compensación serán abonados al personal que los trabaja.

CIERRE DEFINITIVO DE DOS MINAS ASTURIANAS DE MERCURIO

Los 316 obreros podrán pasar a Hunosa o Ensidesa

HUNOSA: 219 millones de pesetas, valor de los jornales no pagados a causa de los conflictos

OVIEDO, 9. — La revista «Hulla», que edita la Empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A. (Hunosa), informa que la producción perdida por los conflictos laborales habidos en 1973 en dicha empresa asturiana ha sido de 549.418 toneladas, lo que supone 714.263.000 pesetas de menores ingresos.

La revista añade que los jornales perdidos por la misma razón en ese período ascendieron a 277.304, por valor de 219.262.360 pesetas, y que los conflictos también incidieron de forma negativa en el orfanato minero (recibe una cantidad por tonelada extraída), con pérdida de 1.373.543 pesetas no ingresadas.

En el informe, presentado bajo el título de «Las cuentas de Hunosa», la revista señala que en 1973 la plantilla de la empresa ha sido de 23.891 productores, de los que 16.986 trabajan en el interior de las minas y 4.566 son picadores.

Por otra parte, la revista informa que el número de accidentes por millón de horas trabajadas ha pasado de 149,9, en 1972, a 125,4 en el año siguiente, lo que —subraya— significa un considerable descenso. Durante 1973 —dice también— fallecieron por accidente un total de 27 productores.

En cuanto a la mecanización en el arranque de carbón, «Hulla» señala que se ha pasado de 450.134 toneladas obtenidas en 1972 a 603.031 toneladas en 1973, cuando las rociadoras y máquinas para el arranque automático del carbón consiguieron en este año 322.052 toneladas contra 162.994 en aquel. — Europa Press.

OVIEDO: 600 MINEROS EN PARO

OVIEDO, 2. (Servicio especial por MACADAN.) — Confirmando la noticia de los aperturas en la materia en el sentido de que los paros que acaban de surgir en la mina asturiana durarían sólo 24 horas, se ha normalizado la situación en el pozo «Gordón» de HUNOSA que fue donde ayer comenzó el conflicto. Continúa la irregularidad en el pozo «Fondón», que ayer lo había secundado en el relajo de la tarde y donde esta mañana han faltado 38 hombres, a los que se han sumado 213 trabajadores del pozo «Mosquera» así como casi la totalidad de los 60 que componen la plantilla del lavadero de «Carrocera», todos ellos pertenecientes a la empresa nacional «Hulleras del Norte». Estos sesenta hombres del lavadero prestan servicios de exterior.

Por lo que hace a «Minas de La Camocha», de propiedad particular, se han reincorporado al trabajo los hombres de la plantilla del exterior, que en número de 172 habían faltado en la jornada anterior, pero, en cambio, han ido al paro todos los de la plantilla del interior, que suman unos 600 productores.

HUNOSA:

OVIEDO, 5. (Resumen de agencias.) — Tras normalizarse la situación en los pozos «Fondón» y «Mosquera», de Hunosa, que se encontraban en paro el pasado sábado, así como en la empresa privada Mina de la Camocha, de Gijón (ver INFORMACIONES de ayer), ayer pararon más de 500 trabajadores pertenecientes a los pozos «Pumabules», «Carrocera» y «El Entrepes», por el mismo estado de disconformidad con el nuevo convenio colectivo de Hunosa.

Por otro lado, también faltaron al trabajo, en señal de duelo por dos productores fallecidos el pasado sábado en accidente laboral, 670 mineros del pozo «Pollos».

El problema de Minas de la Camocha (del sector privado) surgió como consecuencia de la solicitud de equiparación de los salarios de esta empresa con los de sus compañeros de Hunosa.

luchas obreras en...

GRAN CANARIA:
CONCENTRACION DE
TRABAJADORES DE LA
CONSTRUCCION

Un numeroso grupo de trabajadores de la construcción se concentraron ayer ante la sede del Gobierno Civil de Las Palmas, mientras una comisión de los mismos se entrevistaba con el gobernador civil para exponerle los problemas que tienen planteados a consecuencia de la situación de paro en que se encuentran, al haber sido despididos por la empresa en la que trabajaban.

Los trabajadores, que procedían de la Magistratura de Trabajo, donde iba a celebrarse un juicio por dicho motivo y que ha sido aplazado hasta el próximo día 20, abandonaron el Gobierno Civil y tras disolverse pacíficamente a requerimiento de la fuerza pública, se dirigieron a la sede de la Organización Sindical, donde celebraron una entrevista con el secretario general y con el director de Asuntos Sociales.

Posteriormente fue transmitido el correspondiente rubricado de paro.

CANARIAS

SANTANDER:
POSIBLE CIERRE DE
PALMOLIVE-COLGATE

Una numerosa comisión de trabajadores, en representación de las plantillas de las empresas Quimisor y Palmolive-Colgate, de esta ciudad, ha visitado al delegado provincial de la Organización Sindical para exponerle la inquietud de los trabajadores afectados por la consecuencia del proyecto de las instalaciones de cerrar las instalaciones de esta capital, según informa el Servicio de Información Sindical.

Se trata de más de noventa familias que pueden quedar sin ocupación en el caso de que prospere la idea de la empresa de trasladar la fábrica de los productos Palmolive-Colgate a Coslada. Ellos habrían de trasladarse en condiciones que la mayoría de los trabajadores se niega a aceptar, aun cuando fueran compensados con una indemnización económica.

SANTANDER

VALLADOLID: DIMISION
DE ENLACES SINDICALES

La totalidad de los enlaces sindicales y jurados de empresa de la factoría Nitrato de Bafilla de Valladolid, han dimitido como consecuencia de la negativa de la empresa a pagar una prima de producción prometeda a toda la plantilla en caso de llegar a las 5.000 toneladas de producción.

Al parecer, la empresa ha argumentado —para no haber efectivo el pago— que la crisis en el precio de los productos que se ha registrado en los últimos meses ha sustruido un encarecimiento del proceso productivo.

VALLADOLID

MADRID

Pagas secretas

El despido fue de palabra, precisamente porque el trabajador preguntó, de palabra, al jefe de personal, qué pasaba con la subida de sueldo. Pero el trabajador no se consideró despedido y volvió a su puesto de trabajo, en el que estaba desde que entró, hace año y medio, en la empresa Atlas Copco —multinacional sueca, dedicada a la fabricación de compresores—, que en Madrid tiene las siguientes dependencias: Núñez de Balboa, autopista de Barajas y en Coslada.

En el último centro —donde trabajaba Miguel Alcazar Pérez— se originó un descontento general, a raíz de la notificación del despido, traducido en una disminución del ritmo de trabajo —por otra parte, con topes muy altos— y en algunos casos abandono del mismo. Posteriormente, el mismo día del despido —llevado a cabo el pasado día 1—, más de cien trabajadores —en la factoría de Coslada el número de los mismos no pasa de doscientos— en-

viaron una carta a la dirección en la que, entre otras cosas, solicitaban: "readmisión del compañero despedido, 3.000 pesetas de aumento, soluciones al servicio de comedor y modificar los intensos ritmos de trabajo, etc."

Estas peticiones las venía exponiendo reiteradamente el despedido y, al parecer, éstas han sido las causas del despido. Por otra parte, es de suponer que de los problemas existentes en la factoría de Coslada tuviera información el Jurado de empresa, "que no nos informa ni representa los intereses de los trabajadores", según ha manifestado un empleado de Copco.

El pasado día 4, los trabajadores de Coslada realizaron un paro de cuatro horas, como protesta por el despido, actitud que abandonaron en es-

pera de que la dirección se trasladase a la factoría de Coslada a dialogar con los trabajadores. Posteriormente, el Jurado se trasladó con la carta a la central, situada en la autopista de Barajas. La respuesta de la dirección fue la confirmación por escrito del despido de Alcazar Pérez, y que los otros puntos del escrito se "estaban estudiando".

Atlas Copco —en cuyo libro de régimen interior se considera falta grave decir la categoría que tiene cada trabajador, así como comunicar lo que gana y en qué ha consistido la subida— no existe convenio de empresa. Las subidas anuales, que se entregan en papel confidencial, han sido este año, en algunos casos, de 300 pesetas.

Existen administrativos con cuatro años de antigüedad que continúan en la categoría de "auxiliar", ganando entre cinco mil y siete mil pesetas al mes.

STANDARD REDUCE SANCIONES

MADRID, 11. (INFORMACIONES.)

Durante los últimos días se han distribuido 23 cartas de readmisión a otros tantos despedidos y han sido sobreseídos siete expedientes disciplinarios a otros tantos enlaces sindicales, según comunica hoy la dirección de la empresa Standard Eléctrica. De este modo, de las 106 medidas sancionadoras que se iniciaron a raíz de los últimos conflictos en dicha empresa, han quedado al final un total de dieciocho despedidos, aunque este número no es definitivo y puede todavía ser reducido.

Por otra parte, mañana día 12, según informa la agencia Cifra, es el día señalado para la vista de la demanda presentada en Magistratura por cincuenta y tres trabajadores despedidos de la empresa Standard Eléctrica, filial de la I. T. T. norteamericana.

Standard: Readmitidos 43 despedidos

MADRID, 11. (Resumen de agencias.) — El representante legal de la empresa Standard Eléctrica, S. A., filial de la I. T. T. norteamericana, se avino en la mañana de ayer —en la Magistratura de Trabajo número 13 de Madrid— a readmitir a 43 de los 61 trabajadores demandantes por despido. Por lo que respecta a los restantes trabajadores, se ha señalado una nueva vista para el día 23 del presente mes en la misma Magistratura.

Al parecer, la empresa desea readmitir a algunos de los que aún mantienen la demanda, pero éstos quieren que la Magistratura de Trabajo declare improcedentes los despidos y condene a la empresa a readmitirlos y a pagarles los salarios de tramitación. Entre los demandantes hay tres ingenieros, un físico y un economista. Dos pertenecen al centro de Barajas y los otros tres titulados a la factoría de Halmir de Pradol.

El pasado día 6 se celebró en la Magistratura de Trabajo la vista de la demanda interpuesta por otro economista de la factoría de Villaverde, que en su demanda hacía las mismas solicitudes que los trabajadores citados anteriormente. Más de 300 de sus compañeros de Villaverde firmaron un escrito en el que pedían su reincorporación al trabajo.

Finalmente, para hoy día 11 y el próximo día 20 estaban fijadas las vistas de las demandas presentadas por otros varios trabajadores despedidos de Villaverde. Asimismo queda aún pendiente el juicio de otra trabajadora y la resolución del expediente incoado a un enlace sindical con veinticinco años de antigüedad en la empresa.

STANDARD: PIDEN LA ANULACION DE TODAS LAS SANCIONES Y DESPIDOS

MADRID, 11. (INFORMACIONES.) — Unos mil quinientos trabajadores de Standard Eléctrica han firmado un escrito presentado al jefe del personal de la empresa y dirigido al director general de la misma, señor Márquez Ballín, en el que piden que sean anuladas todas las sanciones y despidos efectuados a un grupo de sus compañeros, ya que la actitud de estos sancionados y despedidos fue en todo momento igual que la del resto de los trabajadores de la empresa.

11

El pasado día 12, más de setecientos trabajadores de Standard Eléctrica dirigieron un escrito al director general de Trabajo pidiendo que fuese denegada la homologación del citado convenio y que, por tanto, fuese devuelto a la Comisión Deliberadora para una nueva negociación. Dicho escrito fue enviado asimismo a los presidentes del Sindicato Nacional del Metal y de la citada Comisión Deliberadora, señalando que debían considerarse nulas diversas cláusulas del convenio firmado el pasado día 25 de enero.

STANDARD: TRABAJADORES DE LA I. T. T., A FAVOR DE UN ENLACE SINDICAL DESPEDIDO

MADRID, 25. (Resumen de LOGOS.) — Cienno ochenta trabajadores de los laboratorios I. T. T. de Standard Eléctrica, S. A., han dirigido una carta al director general de la compañía, en la que expresan su disconformidad con el expediente incoado a un enlace sindical de la empresa, a quien se imputa haber participado en los paros recientemente producidos y haber incitado a sus compañeros a tomar igual postura.

«Consideramos —dicen los 160 firmantes del escrito— que su actuación durante los acontecimientos que oca-

naron el desalojo del centro correspondió en todo momento al desempeño de las obligaciones que como enlace sindical tiene contraídas con sus representantes, recogiendo sus propuestas mayoritarias manifestadas públicamente.

Dichos trabajadores concluyen solicitando que el expediente incoado a su enlace sindical sea retirado y que sus compañeros despedidos sean readmitidos, ya que —añaden en el escrito— los nueve despedidos de este centro tuvieron una actuación similar a la de la gran mayoría de los participantes en los citados acontecimientos.

Standard: Enlaces sindicales contra la homologación del convenio

MADRID, 26. (Resumen de agencias.) — Trece enlaces sindicales de Standard Eléctrica han solicitado del director general de Trabajo, don Rafael Martínez Emperador, una entrevista para tratar acerca de la petición que otros representantes sindicales de la empresa realizaron en el sentido de que se homologara el convenio colectivo interprovincial de la misma.

Estos trece enlaces sindicales afirman en el escrito que sus compañeros habían actuado a título estrictamente privado, que el convenio firmado no se ajusta al decreto de ordenación de salarios de octubre de 1973 y que en poder del secretario del Jurado de Madrid-Villaverde

obran alrededor de 5.000 firmas apoyando una encuesta-proyecto en la que se pedían 500 pesetas de salario mínimo, treinta días de vacaciones, impuesto sobre rendimiento del trabajo personal a cargo de la empresa y otros puntos.

Asimismo, los firmantes del escrito señalan que el sentir de los trabajadores no era el de aceptar la última propuesta de la parte económica (firmada por doce de los miembros de la comisión de liberadora), como lo demuestra el hecho —exponen— de que todas las asambleas de enlaces sindicales de los centros de la empresa se pronunciaron contra el convenio.

La lucha de los obreros de Standard

los crímenes de los capitalistas...

10)

PREMIA DE MAR: UN MUERTO EN ACCIDENTE LABORAL

Masnou, 12. (De nuestro corresponsal, Pablo FERNÁNDEZ.) — Sobre las 16 horas y cuando se hallaba trabajando en la catarina de la zona ferroviaria en el término de Premiá de Mar, el operario José Pérez Barbacho, de 32 años de edad, casado, tuvo la desgracia de caer desde una altura de 5 metros, al parecer por rotura de una de las correas o cables sujetadores. Inmediatamente fue socorrido por sus compañeros de trabajo llamando a la Cruz Roja local, siendo asistido por el médico titular, pero falleció a los pocos momentos de su ingreso en el dispensario de la Cruz Roja de Masnou.

ZARAGOZA: MUERE ENTRE LAS PALAS DE UN CAMION DE LA BASURA

Zaragoza, 8. — Un empleado de la limpieza pública de Zaragoza, Mauricio Utrilla La Peña, ha muerto aprisionado entre las palas de un camión de basura. La víctima tenía 60 años y era natural de Chércoles (Soria). — Europa Press.

FABRICA NACIONAL DE CAÑONES DE TRUBIA: UN MUERTO Y TRES HERIDOS EN ACCIDENTE LABORAL

Oviedo, 8. — Un trabajador ha resultado muerto y tres más con heridas de consideración, a consecuencia de un accidente laboral que se produjo en el taller de forja media y pequeña de la Fábrica Nacional de Cañones de Trubia, en Asturias, al explotar el calderín de fuel-oil de un horno para calentar las piezas. El fallecido es Manuel García Álvarez y los heridos, Candido Fernandez, Olegario Arias y Antonio Sanchez, quienes recibieron curas de primera urgencia en la enfermería de la fábrica, y luego quedaron internados en un centro clínico de Oviedo. — Europa Press.

GRANADA: UN MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVES AL HUNDIRSE LA CUEVA QUE HABITABAN

Granada 25. — Una mujer de 34 años de edad, María Torres Hermoso, ha resultado muerta en la localidad de Fontinos al hundirse una gran bóveda de arena de una de las cuevas de la localidad. En la habitación donde se produjo el hundimiento se encontraban también su esposo, Antonio Pizarro Ramos, y la joven María del Carmen López Cano, quienes resultaron heridos de gravedad. Más de un ochenta por ciento de los habitantes de Fontinos tienen sus hogares en cuevas, y con frecuencia se producen desprendimientos que, como éste, tienen trágicas consecuencias. — Logos.

SAN HILARIO DE SACALM: UN MUERTO EN ACCIDENTE LABORAL

San Hilario de Sacalm, 8. — Un accidente laboral costó la vida al industrial de la localidad, don José Molas Montullón. El hecho ocurrió en las inmediaciones de la fábrica de la que el fallecido era copropietario. Mientras un camión maniobraba marcha atrás con el fin de situarse en zona idónea para la carga de unas mercancías, apareció de improviso el citado señor con la intención de pasar al otro lado del vehículo. Esta maniobra pasó desapercibida al ayudante y al conductor del camión. La poca visibilidad y la rápida acción del accidentado, podrían ser las causas que motivaron que la puerta de la caja del camión aprisionara el cuerpo del infortunado contra la pared de la fábrica. Después de ser asistido por los médicos locales, fue trasladado a la Residencia de la Seguridad Social de Girona, donde falleció a las pocas horas de su ingreso. — Citra.

TOSSA DE MAR: MORTAL ACCIDENTE DE TRABAJO

Gerona, 15. — Al recibir una descarga eléctrica, el obrero de Telégrafos de Gerona, Juan José Guillén Cubero, de 44 años de edad, resultó tan gravemente herido que falleció a poco de haber ingresado en la Residencia Sanitaria de esta ciudad. El citado obrero estaba efectuando unas reparaciones en el tendido telegráfico de Tossa de Mar. — Citra.

SEO DE URGEL: MUERE UN JOVEN AL CAER SU TRACTOR POR UN TERRAPLEN

Seo de Urgel, 22. (De nuestro corresponsal, Enrique MONROS.) — En la noche de ayer, en el pueblo de Castellbó, cuando un tractor se dirigía a una finca con una caba remolque, perdió la vida el joven de 19 años, Francisco Comand, Boronat, al caer el vehículo por un terraplen y aprisionar debajo al infortunado joven. Extrañados sus familiares por la tardanza, acudieron en su busca hallándolo sin vida debajo del tractor. El Juzgado de Instrucción de Seo de Urgel instruye las oportunas diligencias.

UN MUERTO EN ACCIDENTE LABORAL

Un obrero ha fallecido al quedar aprisionado en una prensa de papel en su lugar de trabajo, un taller del Pasaje Liacuna, en la barriada de Pueblo Nuevo. El infortunado productor es José Llopi García, de 28 años, quien falleció instantáneamente como consecuencia de las graves heridas recibidas.

VENDRELL: UN JOVEN MUERE ELECTROCUTADO EN ACCIDENTE LABORAL

Vendrell, 21. — Resultó muerto el joven de 14 años Fermín Villamayor Fernández al recibir una descarga eléctrica mientras trabajaba sobre unos cables existentes encima de un puente del ferrocarril, en este término municipal. Dos jóvenes empleados de una empresa constructora efectuaban esta tarde unos trabajos a los órdenes de dos topógrafos sobre el puente del ferrocarril. Ambos sujetaban una cinta métrica, que se le escapó de las manos a uno de ellos y cayó sobre los cables, recibiendo, el que sujetaba la cinta, una descarga eléctrica que le ocasionó la muerte instantánea. La víctima era natural de Bonavista (Tarragona). — Citra.

GRANOLLERS: FALLECE UN HERIDO EN ACCIDENTE DE TRABAJO

Granollers, 28. (De nuestro corresponsal F. Salasmar.) — Como consecuencia de las graves heridas recibidas en accidente laboral, ha fallecido en el centro asistencia donde era atendido, el albañil Joaquín Muntant, que tuvo la desgracia de caerse de un edificio en que trabajaba.

que ellos llaman "accidentes"



"accidente..."

a primera de
antes...

Asturias: DOS MINEROS MUERTOS EN ACCIDENTE LABORAL

Los dos mineros realizaban horas extraordinarias

Oviedo, 2. — Dos trabajadores han resultado muertos a consecuencia de un accidente que a primera hora de esta tarde se produjo en el pozo «Polu» de la empresa HUNOSA, situado en la zona de Mieres; se trata de Cesar Rodríguez Suárez, picador, de 30 años, vecino de El Collado, casado y con un hijo, y Ramon Francisco Morán Pazos, de 23 años, maquinista de errastre, casado y con cuatro hijos, vecino del barrio de Santa María de Mieres.

Parece ser que el accidente sobrevino cuando los dos productores terminaban de realizar horas extraordinarias e iban a salir del interior del pozo; entonces se produjo la rotura de una balda de graso, en un lugar muy estrecho, y ambos fallecieron por asfixia. Otro picador, Segismundo Argüey Iglesias, intentó auxiliarles y recibió un golpe en la cabeza que estuvo a punto de costarle la vida.

Una vez conocido el hecho, se presentaron en la mina los servicios de seguridad, mandos y compañeros de los afectados. La brigada de salvamento de la zona del Caudal intervino más tarde y consiguió rescatar inmediatamente el cuerpo de Cesar Rodríguez y dos horas después el de Ramon Francisco Morán. — Europa Press.

ASTURIAS: Dos mineros sepultados por un desprendimiento

Son pocas las posibilidades de hallarlos con vida

otro
"accidente"
poco después

Oviedo, 14. (Servicio especial por MA-GADAN.) — Desde las doce y media de esta mañana permanecen enterrados por un desprendimiento de carbón, dos productores del pozo Ventura de la cuenca del Nalón, perteneciente a la empresa nacional «Hunosa». El accidente se produjo en la cuarta planta del indicado pozo, y en el taller denominado Lozanita. Los mineros sepultados son Aquilino Vallina Palacios, de 40 años, soltero, picador, y natural de Elmenes, localidad donde también reside, y Emilio Álvarez Gómez, también picador, de 42 años de edad, casado y con dos hijos, natural de Foncagrada, en la provincia de Lugo, y vecino del Entrego, donde se encuentra el mencionado pozo de la cuenca del Nalón.

Inmediatamente después de producido el desprendimiento de tierra, que en el argot minero se llama derrate, acudieron a las inmediaciones del pozo el gerente de la empresa nacional «Hunosa», y se comenzaron las labores de rescate a cargo del personal de salvamento del pozo, bajo la dirección técnica de especialistas de la Delegación

Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Minas.

A las diez menos cuarto de la noche, hora en que se transmite esta información, los equipos de salvamento siguen su progresión hacia el lugar donde se cree que se encuentran los mineros, y las impresiones son pesimistas en cuanto a las posibilidades de encontrarlos con vida.

OVIEDO: Más de 3.000 mineros en paro en señal de duelo por la muerte de dos picadores

La legislación vigente sólo autoriza, cuando mueren menos de tres productores, la ausencia de sus compañeros de pozo

Oviedo, 15. (Servicio especial por MA-GADAN.) — A las 22 horas de producirse el desprendimiento de carbón que atrapó a los mineros del pozo «Ventura», de la zona del Nalón, perteneciente a HUNOSA, se ha confirmado la pesimista impresión que reinaba acerca de los siniestrados: al extraerse sin vida el cuerpo del picador Aquilino Vallina Palacios, que fue el último en salir a la superficie y que fue rescatado poco después de las 10'30 de esta mañana.

Después de la pasada medianoche habían sido rescatado el cadáver del otro productor, el picador Enrique Álvarez Gómez, tras improbos trabajos de los equipos de rescate constituidos por personal del mismo pozo, bajo la dirección de técnicos de la Delegación Provincial de Industria, Sección de Minas.

Un total de 3.032 mineros de las explotaciones que HUNOSA tiene en Sama-Siero, de las zonas de Sama-Siero y Nalón, han faltado al trabajo, en señal de duelo ante la muerte de los dos picadores.

Los pocos a los que pertenecen los trabajadores en paro son Pumarayulo, Sedón, Carrié, Cereza, María Luisa, Entrego, Modesta, San Mamá, Vecuero, Famuña, Can-

dín, Mosquera, Fonón y Talleres de Santa Ana.

Es de resaltar en este aspecto que, de acuerdo con la reglamentación correspondiente sobre accidentes mortales de trabajo en la minería asturiana, cuando se produce el fallecimiento de uno o dos productores, sólo se considera justificada la ausencia al trabajo de sus compañeros del mismo pozo, en este caso el «Ventura». En el caso de que fallezcan tres, podrían faltar justificadamente los trabajadores encuadrados en pozos pertenecientes a la misma zona que aquel en que se produjo el siniestro, y sólo cuando se producen más de tres defunciones corresponde a la Delegación Provincial de Trabajo la declaración de cese de labores, en cuyo caso podría autorizarse el paro, en señal de duelo, de otras zonas, en indicio de toda la empresa.

De todas formas, y aunque en este caso sólo correspondía faltar justificadamente a los mineros del pozo «Ventura», se considera que HUNOSA no sancionará a los mineros de los restantes pozos que han faltado hoy, reñando de forma injustificada, siempre y cuando se reincorporen a sus labores con toda normalidad mañana, según se espera que ocurra.

estomas
los obreros →

12)

Los obreros con quemaduras gravísimas y otro desaparecido al arder una refinería de aceite

La factoría ha quedado destruida, por lo que las pérdidas materiales son muy cuantiosas

Lérida, 27. (De nuestro corresponsal, I. A. ROSELL PUJOL). — A las dos y media de esta tarde, y en una refinería de aceite sita en la carretera de Corbins, en el término municipal de esta ciudad, tuvo lugar un violento incendio a consecuencia de una explosión cuyas causas están todavía sin determinar, el bien parece que fue en una de las ramas de conducción de aceites o en uno de los varios depósitos que allí existen.

Inmediatamente se personó toda la plantilla del cuerpo de bomberos de esta ciudad para tratar de salvar, sino la totalidad, al gran parte del edificio, como asimismo inmediatamente dar asistencia médica a dos de los obreros que allí se encontraban, Domingo Jiménez Navarro y Caledonio Caballero Sánchez, que fueron trasladados inmediatamente a centros asistenciales de esta ciudad y posteriormente, debido a presentar quemaduras en un 60 por ciento del cuerpo, fueron trasladados al Centro de Cuidados Intensivos de Barcelona. Otro de los obreros que en otro estaba en el interior de esta refinería de aceites, don Marcos Cano, ha desaparecido sin que hasta el momento se haya encontrado rastro alguno de su persona. Como quiera que el incendio tomó un gran incremento, inmediatamente se solicitó la colaboración de «Campsa», para que facilitase sus servicios de extinción de incendios por medio de espuma, realizándose asimismo un acordonamiento alrededor del edificio por fuerzas de la Policía Armada, Guardia Civil y Oficina Municipal, a fin de evitar posibles accidentes al no hubiera producido alguna explosión.

La Cruz Roja, que acudió inmediatamente al lugar del suceso, tuvo que atender a dos bomberos, uno de ellos por diversas lesiones y otro a consecuencia de un desmayo.

A las ocho de la noche no había sido sofocado todavía el siniestro, y se tomó continúo aún durante varias horas, dada la gran combustibilidad de los géneros almacenados.

Las pérdidas materiales de este siniestro superan los tres millones de pesetas, ya que la factoría y el material almacenado han quedado prácticamente destruidos.

LERIDA: HALLAZGO DEL CADAVER DEL OBRERO DESAPARECIDO EN EL INCENDIO DE LA REFINERÍA DE ACEITE

Lérida, 28. — A las dos de la tarde ha quedado totalmente sofocado el incendio que comenzó a primera hora de la tarde de ayer en la refinería de aceites situada en la carretera de Corbins, en el término municipal de Lérida, en el que ha encontrado la muerte el obrero Marcos Cano, de 39 años.

A media mañana los bomberos consiguieron extraer el cadáver de Marcos Cano, que había quedado atrapado entre los escombros de la fábrica.

Los bomberos han trabajado 24 horas ininterrumpidamente desde el momento de iniciarse el fuego hasta sofocarlo totalmente. Las pérdidas, no evaluadas exactamente todavía, se elevan a varios millones de pesetas.

Continúan en estado de suma gravedad los dos obreros que resultaron ayer con quemaduras.

Un comunicado del Centro de Cuidados Intensivos, señala que Caledonio Caballero y Domingo Jiménez, de 45 años y 44 años, respectivamente, tienen quemaduras de un noventa por ciento en la superficie corporal. — Clira.

La sangre

dura...

para

que

ellos;

los que

capital

*financiar el capital
se enriquezcan
más*

Se abre de nuevo el sumario por la muerte de tres obreros en el hundimiento de las obras del «Metro» de Madrid

Tres sacerdotes de Valletas ejercieron la acción popular tras presfianza de quinientas mil pesetas

EMIGRACIÓN

NO HAY PELIGRO DE UN RETORNO MASIVO DE EMIGRANTES

Unos 3.000 trabajadores españoles en Alemania se encuentran en paro

Madrid, 14. — El director general de Emigración, don Fernando Suárez, ha dicho hoy que es muy superior el número de ofertas de trabajo que se vienen recibiendo, que el de las solicitudes de emigración, y que son muchísimos los puestos que no se cubren porque los trabajadores seleccionan cada vez más las ofertas que se les hacen.

El señor Suárez, que pronunció esta mañana una conferencia en la Escuela Oficial de Periodismo sobre: «La emigración española y la crisis energética», se refirió concretamente a Alemania Federal, y dijo que cada año regresan a España de 12.000 a 15.000 españoles que trabajan en ese país.

Ese retorno, aclaró el director general de Emigración, se observa con normalidad y no se justifica por ahora una psicosis de pánico entre años o un estado de dramatismo en la opinión pública española, por el hecho de que haya poco más de 3.000 parados españoles en aquel país, que reciben allí el seguro de desempleo en tanto se aclara la evolución de la situación del empleo.

La hipótesis de un retorno masivo mostraría, según el señor Suárez, que Europa ha perecido económicamente, y entonces tendríamos los españoles y todos los europeos —dijo— problemas infinitamente más graves que los que crea el retorno de estos trabajadores.

La impresión tranquilizadora sobre la actual coyuntura no disminuye, en opinión del conferenciante, la preocupación porque descienda el fenómeno emigratorio. En este sentido hizo una llamada a los magnates de la economía española para que la rentabilidad económica de las inversiones se compare con criterios de rentabilidad social, ya que los emigrantes no pueden ser en ningún caso, según dijo, una fuerza laboral de segunda clase ni un grupo marginal que se acomode a las oscilaciones de la coyuntura económica. — Europa Press.

GINEBRA: La O.I.T., dispuesta a impedir la explotación abusiva de los trabajadores inmigrantes

En la próxima Conferencia mundial nacional del Trabajo se regulará el estatuto de 12 millones de trabajadores migrantes

Ginebra, 12. (Especial para «La Vanguardia».) — La protección del trabajador migrante contra la explotación abusiva será uno de los temas importantes puntos del orden del día de la próxima Conferencia Internacional del Trabajo, que se celebrará, como todos los años, en Ginebra.

El tema es de sumo interés para todos nosotros, pues se trata de una iniciativa española que ha contado con el apoyo de muchos países de Hispanoamérica y de Europa. Por otra parte, cabe mencionar que no se trata de un mero debate, sino de la adopción por los 124 Estados miembros de la Organización Internacional del Trabajo de dos convenios internacionales y una recomendación, destinados a regular, de una vez para siempre, el estatuto de los 16 millones de trabajadores migrantes de Europa occidental, Canadá y los Estados Unidos.

El proyecto de convenio sobre la migración, elaborado por la Secretaría de la OIT sobre la base de informes y respuestas facilitadas por 45 países miembros, estipula que los Estados deberían tratar de determinar sistemáticamente si los trabajadores migrantes se ven sometidos a condiciones inaceptables durante el viaje o a la llegada en los países donde se les ha contratado, recordando la importancia del intercambio de información entre organismos gubernamentales, así como la necesidad de aplicar sanciones penales a toda persona que organice movimientos migratorios que faciliten los abusos.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El segundo convenio obligaría a los Estados a promover una política de igualdad de oportunidades y de trato en materia de empleo y de ocupación para las personas que se encuentran legalmente en su territorio como trabajadores migrantes y para los miembros de sus familias.

Por otra parte, el proyecto de recomendación prevé que los trabajadores migrantes deberían disfrutar de igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios sociales y a la capacitación y en materia de condiciones de trabajo y de vida. También se dice que la pérdida del empleo no debería implicar, por sí sola, el retiro del permiso de residencia y que las disposiciones antes mencionadas deberían aplicarse en el marco de una política coherente de migraciones internacionales, teniendo en cuenta tanto las necesidades económicas de los países de origen como las de los países de acogida.

Durante su primera rueda de prensa, el señor Blanchard nos ha recordado que el problema de la emigración figura, junto con la cooperación técnica y la lucha por la protección del medio ambiente, en la lista de actividades prioritarias de la OIT.

Siempre permitido recordar que el debate sobre las condiciones de vida de los trabajadores migrantes interviene en un momento crítico, pues muchos países pueden estar obligados a poder mantener una política estable del empleo. También habría que tener en cuenta otro elemento clave del problema: la disminución constante del movimiento migratorio del sur hacia el norte, que se debe, en gran parte, a los planes de desarrollo económico elaborados por la mayoría de los países mediterráneos. De las últimas estadísticas publicadas por el Ministerio de Industria y Economía suizo se desprende que los movimientos migratorios procedentes de Italia, España y Grecia están en constante disminución, mientras que la emigración de mano de obra yugoslava se mantiene todavía al nivel de los últimos tres años. Turquía y Portugal siguen siendo «exportadores» de mano de obra, pero en muy probable que esta situación cambie a medio o corto plazo, ya que los proyectos de industrialización de ambos países no cuentan sólo con la participación de los trabajadores residentes en el país, sino también con el regreso de la mano de obra especializada. La nueva tendencia registrada por los movimientos migratorios no implica de ninguna manera el final de éstos. No cabe duda de que los países de origen de los trabajadores migrantes cambian con el tiempo, que muchos de los lugares de trabajo abandonados por los italianos o los españoles quedan vacantes y que los futuros candidatos son, en su gran mayoría, africanos; es decir, gente poco acostumbrada a la sociedad y al tipo de vida occidentales. La integración ahora, pues, más difícil que hasta ahora, lo que explica la necesidad de encontrar rápidamente normas capaces de establecer un «modus vivendi» lo más equitativo posible para quienes se ven obligados a abandonar sus tierras.

ESPERANZAS

En cuanto a los movimientos migratorios europeos habría que señalar que, pese a su disminución, el problema sigue planteándose, pues es de suponer que algunas capas de trabajadores (las estadísticas no especifican si se trata de una minoría) preferirán establecerse definitivamente en los países de acogida. Lo que se pretende es que las autoridades de dichos países no les consideren siempre como extraños, sino que les ofrezcan las mismas oportunidades que a los nativos. Claro está, esta iniciativa tropieza con muchas dificultades, llamadas crisis económica, inflación o xenofobia, pero la aceptación por los Estados miembros de la OIT de los nuevos instrumentos internacionales podría abrir la vía hacia una solución sensata y progresista del problema. — Adrian MAC LUKAN.

ENTIERRO DE PUIG ANTICH

*la justicia
capitalista
asesina
a
unos...*

BARCELONA. 4.—Ayer, a las diez y media de la mañana, en una ceremonia rápida y sencilla, fue enterrado el cadáver de Salvador Puig Antich, en el nicho de número 2.021 del cementerio de Montjuich. Solamente un reducido número de personas (unas 50) asistieron al acto. Entre ellas se encontraban su padre, sus cuatro hermanas, Inmaculada, Montserrat, Mercedes y Carmen, y dos sacerdotes.

Antes de introducir el féretro en el nicho, el señor Puig —padre de Salvador— solicitó ver por última vez a su hijo e inmediatamente los empleados del cementerio abrieron la tapa de la sencilla caja de madera de pino; la lápida permaneció en blanco.

Durante toda la noche, tres de las hermanas del ejecutado velaron el cadáver en el depósito. Allí había sido trasladado inmediatamente después de cumplirse la sentencia, en una furgoneta precedida por un coche del ejército y un coche de la Policía, y seguida de varios oficiales.

En cuanto a las entradas del cementerio de Montjuich, desde las nueve de la mañana fuerzas especiales de la Policía Armada, con casco, miembros de la Policía Armada a caballo y de la Brigada de Investigación Social impedían el paso, de tal forma que el abogado que asumió la defensa de Puig Antich, don José Oriol Arau, no consiguió asistir al entierro.

A partir de la hora en que comenzó a regir la prohibición de numeroso grupo de personas de congregarse frente a la entrada principal del cementerio. Muchas de ellas llevaban un signo pequeño de clavos. Cerca de las diez y media, cuando aumentó el número de personas, se dispersaron por fuerzas de la Policía Armada a caballo. También los alrededores del lugar estaban custodiados por jeepas y autobuses, ocupados todos ellos por números de la Policía.

En relación con la ejecución

de la pena de muerte impuesta a Salvador Puig Antich, varios centenares de personas se manifestaron el sábado por la mañana durante unos cinco minutos en el cruce de las calles Correda y Cardener, de Barcelona y sobre las ocho de la noche otro grupo lo hizo por las calles de Pelayo y de Balmes. En ambos casos los reunidos se disolvieron espontáneamente, antes de que hubiera acto de presencia la fuerza pública.

Por otra parte, en la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión se produjo por la mañana un paro de una hora de duración entre unos 55 empleados internos del departamento de mecanización, y a mediodía hubo una asamblea en el vestíbulo de la Residencia Sanitaria Generalísimo Franco por parte de un sector del personal del mismo.

Hacia las ocho y media de la tarde de anteayer, una manifestación compuesta por gente joven discurrió por la calle de Pelayo y Rambles.



y conmuta a los suyos

EL JEFE DEL ESTADO CONMUTA LA PENA DE MUERTE IMPUESTA AL GUARDIA CIVIL ANTONIO FRANCO MARTIN

El inculpado había sido condenado como autor responsable de un delito de maltrato de obra a un superior con ocasión de servicio, causándole la muerte

LA EJECUCION

La ejecución se llevó a efecto a las nueve y media de la mañana de hoy en la Cárcel Modelo de Barcelona por aplicación de la Ley de Fijación de la Pena de Muerte. Puig Antich recibió la notificación de la sentencia a las diez y media de la noche en la Cárcel Modelo, donde la firmó junto con su abogado, don José Oriol Arau. A partir de este momento el reo fue puesto en capilla y se le trasladó a una celda especial. Según su abogado, Puig Antich recibió la noticia visiblemente nervioso.

Durante toda la noche, el reo estuvo acompañado de sus hermanas y del abogado defensor. No se comunicó nada a su padre (vuelto) por hallarse enfermo del corazón.

Según informa "La Vanguardia", en el Colegio de Abogados de Barcelona se había formado una comisión permanente que seguía de cerca los acontecimientos. El decano de la corporación, señor Casals Colldecarrera, asistió a una reunión informativa en la que también estuvieron presentes unos cincuenta abogados. Según el mismo diario barcelonés, desde el Colegio se realizaron diversas llamadas a ciertas personalidades en favor de Puig Antich, y el abad de Montserrat consiguió establecer comunicación con el Vaticano, aunque no se ha señalado la persona con la que habló. "La Vanguardia" dice también que, desde Madrid, amigos de abogados de Barcelona han comunicado con Willy Brandt y se iban a hacer gestiones con personalidades políticas de Gran Bretaña, Suecia y Estados Unidos.

En el momento de la ejecución de Puig Antich se encontraban solamente en el patio de la cárcel el juez instructor, un religioso salesiano, el médico militar, dos funcionarios del Cuerpo General de Prisiones y el verdugo, venido expresamente desde Badajoz.

Aproximadamente a las diez de la mañana, una furgoneta funeraria ha abandonado el centro celular con el cadáver de Salvador Puig Antich. Precedían a la furgoneta un coche del 601 y un "jeep" de la Policía, y cerraban la comitiva otros coches oficiales de escolta. El cadáver fue trasladado al cementerio.

A las seis de la mañana le fue ofrecido a Salvador Puig Antich la asistencia religiosa por el sacerdote de la cárcel, Puig Antich rechazó sus servicios, solicitando, en todo caso, la presencia de un religioso salesiano de Mataró que había sido maestro suyo y que poco después se pasó en la prisión celular.

MEDIDAS DE SEGURIDAD ALREDEDOR DE LA CARCEL

Desde anoche, los alrededores de la Cárcel Modelo aparecen fuertemente vigilados. Esta mañana, desde bastante antes del momento de la ejecución de Puig Antich se veía la presencia de grupos de personas frente a la puerta central de la Modelo, en la calle Entenza. Asimismo, se ha apreciado esta mañana la presencia de fuerzas de orden público patrullando por distintos lugares de la ciudad, tanto en "jeep" como a caballo, sin que hasta el momento se hubiera producido ninguna alteración del orden.

A las doce de esta mañana se ha normalizado el régimen de entradas y salidas en la Cárcel Modelo, que hasta este momento había estado cerrada al tránsito normal.

acciones de protesta contra el asesinato de PUIG ANTICH

DIA 4 de MARZO

BARCELONA.- Diversos incidentes y alteraciones del orden publico jalonaron la jornada del lunes. Paro total en la Universidad con pintadas alusivas a la muerte de Puig Antich. En las ventanas de la Universidad fueron colgados grespones negros. (...) Unos cuatrocientos estudiantes se dirigieron hacia la Ramblas siendo dispersados por la policia. (...) En el exterior de los centros hubo enfrentamientos entre estudiantes y policia; aquellos afrojaron piedras... La mayor parte de los institutos de enseñanza media de Barcelona fueron escenario de paros (...) Algunos profesores se sumaron a esta actitud. (...) En determinadas academias y escuelas privadas, así como en alguna escuela profesional, se adoptó una postura semejante.

(...) Personal del instituto mental de la Santa Cruz realizó un paro de una hora, sentada y exhibición de pancartas en la calle. En unas diez librerías de la ciudad hubo paro por espacio de una hora (...)

En la barriada de Can Anglada de Terrasa unas doscientas cincuenta personas exhibieron banderas rojas y pancartas, al tiempo que se lanzaban octavillas firmadas por una organización obrera de caracter ilegal. (...) Hacia las ocho de la tarde más de mil personas se concentraron en el cruce del Paseo de Gracia-Diagonal y ocuparon todo el ancho de esta vía recorriéndola hasta su confluencia con Balmes; los manifestantes portaban pancartas y lanzaban gritos y propaganda ilegal. (...) Afirma el diario de Barcelona de hoy que uno de sus redactores pudo escuchar el ruido de varios disparos. Al parecer, se efectuaron varias detenciones. ("Informaciones" día 5).

DIA 5 de MARZO

BARCELONA.- Un notable incremento de fuerzas de la policia puede observarse en el casco urbano de Barcelona.

A la salida del funeral se produjeron enfrentamientos entre los asistentes y la policia.

(...) Por otra parte en los ambientes universitarios sigue la misma tónica de paros y asambleas con intervención de los estudiantes en disturbios callejeros. (...) Puede añadirse que durante casi toda la mañana se produjeron concentraciones de personas más o menos importantes en diversos puntos del centro de la ciudad.

Por la tarde hubo otros conatos de manifestación. Hacia las ocho unas doscientas personas se congregaron en el cruce Villarroel-Valencia (...) Los manifestantes eran portadores de una gran pancarta y lanzaron líquidos inflamables. (...) Cuatro policia que iban en un coche patrulla resultaron haridos levemente después de que un cóctel molotov fuese arrojado contra el 091 (...) A las nueve y cuarto de la noche un grupo de manifestantes se congregó (...) donde se encuentra el edificio de los periódicos "Solidaridad Nacional" y "La Prensa". Apedrearon los cristales del edificio.;;

En varias empresas hubo paros parciales en relacion con la muerte de Puig Antich. ("Informaciones", día 6).

BARCELONA.- Como protesta por la ejecución de Puig Antich se han registrado paros de una hora y de treinta minutos respectivamente entre los 2.200 trabajadores de la empresa Siemens en Cornellá del Llobregat y en la empresa Metron de Viladecans (Agencia Logos. ABC, día 6).

MADRID.- A mediodía se han producido diversos incidentes en la Universidad Complutense. La policia ha desalojado las facultades de Filosofia, Medicina, Derecho y Ciencias (...) Durante toda la mañana se ha producido paro casi total en la Universidad Autónoma y en la Complutense.

(...) Abundaron los carteles, pintadas y octavillas relativas a la muerte de Puig Antich. La fuerza pública patrulló los campus con numerosos efectivos (...) En la Complutense se produjeron algunos encuentros entre la policia y los alumnos. Un helicoptero estuvo sobrevolando la zona durante gran parte de la mañana. Hubo golpes, carreras y detenciones. En la Facultad de Medicina un cartel y un largo crespón negro descansaron en solitario durante toda la mañana. ("Informaciones", días 5 y 6)

DIA 5 de MARZO

SAN SEBASTIAN.- Varios comandos de jóvenes estudiantes, tras colocar cada una en los puentes de Santa Catalina y Kursal (para interrumpir el tráfico), irrumpieron por la calle Miracruz y arrojaron un coctel Molotov en un establecimiento (...) Al parecer los jóvenes arrojaron octavillas alusivas a la ejecución de Salvador Puig Antich. ("Informaciones", día 6).

BILBAO.- Un grupo de alumnos rompió los tabiques protectores del decanato de la Facultad de Ciencias (...) Poco después celebraron una asamblea y salieron cantando y profiriendo gritos. ("El Diario Vasco", día 6).

En Bilbao no se dieron clases en la Autónoma (...) La Universidad de Deusto permaneció cerrada ("Informaciones" día 5).

VALENCIA.- En Valencia tras una asamblea informativa celebrada en la Facultad de Filosofía y Económicas salió ayer en manifestación por el campus universitario en señal de protesta por la ejecución de Salvador Puig Antich. En el transcurso de la misma se lanzaron dos cocteles molotov. ("Diario Vasco", día 6).

ZARAGOZA.- Fuertes contingentes de la policía armada con equipos especiales antidisturbios acudieron al mediodía al campus universitario (...) La tensión ha culminado con un paro generalizado aprobado previamente en numerosos grupos y cursos. Antes habían sido pegados carteles o escritos relativos a la ejecución de Puig Antich. ("Informaciones", día 5)

GRANADA.- Paro total en la Universidad. Fueron practicadas dos detenciones ("Informaciones", día 5).

SALAMANCA.- Suspensión de las clases en la Facultad de Filosofía (...) Para hoy estaba prevista una asamblea en dicha facultad (...) al no poderse celebrar dicha asamblea se produjo un conato de manifestación en la Avenida de Alemania. ("Informaciones" día 6)

DIA 6 de MARZO

BARCELONA.- (...) el paro académico continuaba siendo total (...) Antes de que quedaran cerradas las facultades (...) en el edificio central se celebró una asamblea.

En la Facultad de Medicina los estudiantes desalojados se sumaron a

una sentada realizada por el personal sanitario del Hospital Clínico.

(;;;) En la Universidad de Bellaterra se celebraron asambleas y paros. La policía entró en algunos centros para retirar carteles (...) Un numeroso grupo de profesores acudieron al Rectorado a protestar por tal hecho. Se sabe que los profesores insinuaron al Rector que dimitiese de su dargo. ("Informaciones", día 7).

ZARAGOZA.- Por acuerdo de la Junta de Gobierno ha sido cerrada la Universidad (...) A mediodía en la Plaza de la Seo y Basílica del Pilar se ha producido una manifestación de alumnos del COU de casi todos los centros de esta ciudad de enseñanza media. (...) Por la tarde varios grupos de jóvenes han recorrido las calles de Zaragoza registrándose algaradas particularmente en la Avenida de Calvo Sotelo, Valencia y Reyes Católicos. ("La Vanguardia", día 7).

DIA 7 de MARZO

BARCELONA.- Aunque con menor intensidad que en días pasados se produjeron en la ciudad condal y en diversas localidades próximas varios incidentes relacionados con la ejecución de Salvador Puig Antich. (...) Hubo paros en diversas facultades, escuela de bibliotecarias, de artes aplicadas, Colegio y asociación de Ingenieros Industriales, Hospital de la Santa Cruz y San Pablo (...) A las ocho y media un grupo se manifestó en la Ramblas (...) En Mataró y en Granollers se produjeron también manifestaciones (...) En Mataró la manifestación cruzó la carretera que va a Granollers e interceptó el tráfico. ("Informaciones" día 8)

DIA 8 de MARZO

SEVILLA.- La Universidad de Sevilla vivió ayer una jornada de agitación estudiantil. En las paredes de las facultades (...) apareció un gran número de carteles con frases alusivas a la muerte de Puig Antich (...) También en las fachadas aparecieron pancartas y craspones negros. En las facultades de Letras y Ciencias se celebraron asambleas (...) Posteriormente alumnos de las dos facultades mencionadas y de la de Derecho se concentraron para dirigirse en manifestación silenciosa hacia el Rectorado, portando pancartas con frases sobre la muerte de Puig Antich (...) Alrededor de la una y media de la tarde un numeroso grupo de personas (...) se manifestaron en la Puerta Osario. ("Informaciones", día 9).

DÍA 10 DE MARZO

SABADELL.- A las 7 de la tarde del sábado un as trescientas personas se reunieron durante un cuarto de hora en la iglesia de la Purísima Concepción, pronunciándose durante la reunión parlamentos sobre la ejecución de Salvador Puig Antich.

A la salida del templo, ... los asistentes se manifestaron durante varios minutos por las calles de Sabadell y profirieron gritos alusivos al mismo tema...

Según la nota de la Comisaría de Policía de Sabadell, sobre las 7,30 de la tarde unas 300 personas recorrían en manifestación la Avda. del Ejército Español ... El hecho fué advertido por el subinspector de policía don Demetrio Cabello Torres ... con objeto de identificar a los promotores se acercó a la cabeza de la manifestación, momento en el que fué reconocido por una persona, que, tras exclamar: "¡A ese que es un policía!", se abalanzó sobre el subinspector al mismo tiempo que otros manifestantes, entre todos los cuales le propinaron una serie de puñetazos y patadas..." ("Informaciones", días 11 y 12).

BARCELONA.- Una misa programada para el domingo a medio día en la Parroquia de San Agustín de Barcelona no se pudo celebrar. Esta previsto se dedicase por el alma de Salvador Puig Antich. El templo estaba lleno: alrededor de 2.800 personas... Varias personas se subieron a los bancos e iniciaron parlamentos de contenido político... En algunos momentos los asistentes aplaudieron a los que hablaban encima de los bancos. Por último prácticamente las 2.500 personas salieron de la iglesia y se dirigieron hacia la Plaza de Cataluña ... Entre la una y las tres de la tarde se observaron concentraciones de jóvenes en Ramblas de Capuchinos, Calle Unión, Plaza Real, Plaza Cataluña, Calle Pelayo, Rambla de los Estudios, Puerta del Angel y Plaza de la Catedral.

DÍA 12 DE MARZO

PAMPLONA.- Acusados de propaganda subversiva, han sido detenidos y puestos a disposición judicial Francisco ... Los seis detenidos están supuestamente implicados en la difusión de octavillas en las que se hace referencia a la ejecución de Salvador Puig Antich... ("Informaciones" día 13)

DÍA 14 DE MARZO

SAN SEBASTIAN.- El colegio de Abogados de San Sebastian pide la abolición de la pena de muerte. (Agencia "Europa Press")

atentados

MADRID.- Día 7, a los diez menos cuarto un grupo de personas no identificadas arrojó tres cocteles molotov contra las dependencias del "Boletín Oficial del Estado"... Rompieron dos escaparates y ocasionaron desperfectos en el interior.

LEON.- Día 7, a última hora de la mañana de ayer, hizo explosión un artefacto colocado en un muro del Castillo de los Templarios, que provocó la caída de un paramento de 12 por 5 metros ... ("CIFRA")

BARCELONA.- Un artefacto de poca potencia estalló cerca de las 10 de la mañana en las dependencias de los Juzgados Municipales de Primera Instancia... El Colegio de Abogados de Barcelona condena el atentado y ... precisa que los actos de terrorismo ... implican un verdadero atentado contra el Estado de Derecho. ("La Vanguardia").

Un policía armado que se encontraba de guardia a la puerta de una Comisaría ... fué atacado por dos jóvenes que le golpearon la cabeza cuando se hallaba de espaldas ... ("Informaciones" día 13)

SARDEÑA.- Un grupo de unos doce o quince encapuchados, armados con hachas, asaltaron la delegación de Sindicatos a 8 de la noche de ayer... Una vez dentro arrojaron dos cocteles molotov ... ("Diario Vesto" día 15)

SAN CUGAT.- Un artefacto hizo explosión la madrugada del Domingo en la Facultad de Teología de esta ciudad ... ("Europa Press", día 12.

SAN SEBASTIAN.- A un vehículo de la Policía Armada que circulaba por la calle Puerto de San Sebastian le fué arrojada una botella de líquido inflamable... ("La Vanguardia", día 15).

Se actualiza la normativa sobre entrada, permanencia y salida de extranjeros

Mérida, 27. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy un decreto por el que se actualiza el régimen de entrada, permanencia y salida de los extranjeros en España, que hasta ahora se regía por otra disposición sancionada el día 10 de 1960.

Se consideran extranjeros, a efectos de este decreto, los que no gocen de la condición de españoles. La entrada en territorio nacional por cualquier frontera terrestre, marítima o aérea, o para realizar por los puertos o aeropuertos habilitados a tal fin, salvo casos de fuerza mayor y bajo el control de personal del Cuerpo General de Policía. Estas vías de acceso podrán ser cerradas al tráfico de personas temporal o indefinidamente por el Consejo de Ministros cuando concurren circunstancias que aconsejen tal medida. Por causas de fuerza mayor la Dirección General de Seguridad podrá disponer la suspensión temporal por alguna de las fronteras en tanto duren dichas causas.

Validez de los pasaportes
El extranjero que pretenda entrar en España, deberá hallarse provisto de pasaporte vigente que acredite su personalidad o condi-

ción documental que se considere válida para el efecto. Los pasaportes y demás documentos de esta clase serán expedidos por las autoridades competentes del país de origen.

A su entrada en territorio español los extranjeros presentarán a los funcionarios encargados de su control la documentación necesaria para la obligada comprobación de la misma con anterioridad a la intervención de los servicios de aduana. Si la documentación fuere hallada correcta y no exista ningún impedimento para la entrada del titular, se estampará en su libro o marca de control en el pasaporte con el lugar y fecha del control, siendo devuelta la documentación, con lo que tendrá paso franco al interior del país.

El director general de Seguridad —dice—, una vez emitido el decreto, podrá acordar la prohibición de entrada en territorio español, cuando presente adecuada documentación, de los extranjeros que, por su conducta, antecedentes u otras circunstancias sean considerados como personas no ajenas a su seguridad. Los extranjeros que se hallen en el interior del país desprovistos de la debida documentación o con documenta-

ción dolosa o fraudulenta, serán puestos a disposición de la autoridad general de Seguridad en Madrid, de las gubernaciones civiles en los demás provincias y de los delegados del Gobierno en Ceuta y Melilla.

Residencias
Los titulares de pasaporte con visado de tránsito, cuando sea necesario, sólo podrán permanecer en territorio español durante el tiempo que se les conceda para continuar el viaje a través del mismo. Asimismo los extranjeros que hayan entrado con la documentación adecuada podrán permanecer en nuestro territorio como visitantes durante el tiempo que se les haya concedido el visado. Antes de finalizar tales plazos deberán salir de España o solicitar permiso de permanencia que les autorice a continuar en ella.

Los titulares de permiso de permanencia que tengan el propósito de residir en España de forma prolongada o indefinida podrán obtener autorización de residencia si justifican debidamente su necesidad y no existe ninguna razón que se oponga a ello. La primera autorización de residencia tendrá una duración de dos años y será renovable por otros dos. Transcurridos ambos plazos, las siguientes renovaciones podrán concederse por cinco años.

Las normas establecidas para abandonar territorio español son similares a las de entrada. Se establecen sanciones económicas para las infracciones de lo dispuesto en este decreto y se indica también la posibilidad de expulsión de los extranjeros cuando por su forma de vida, actividades que desarrollen, conducta que observen, antecedentes penales o policiales, relaciones que mantengan u otras causas análogas, así resulta procedente. — Europa Press.

BARCELONA. — TRES DETENIDOS.— Según informa la agencia Cifra, tres personas, al parecer integrantes de uno de los piquetes que se dedican a parar autobuses municipales y a desalojar por la fuerza el pasaje de los mismos, han sido detenidos.

MADRID. — DETENIDAS DOS PERSONAS ACUSADAS DE INTERVENIR EN EL INCENDIO DE GALEPRIX. Como consecuencia de las investigaciones que se venían practicando por inspectores de la Brigada Regional de Investigación Social, han sido detenidos Francisco Javier Echeverría Ezpanda y María Soledad Mora Cahles, según informa la agencia GRIFA.

MADRID. — DETENIDOS DOS ESTUDIANTES.— Europa Press. — Los estudiantes de Sociología don Fernando Bruquetas Castro, de 20 años de edad y doña María Inmaculada Ramez García de 17, fueron detenidos ayer como presuntos integrantes de un grupo de aproximadamente 40 jóvenes que se manifestaron y llegaron a interrumpir el tráfico durante unos momentos en la calle López de Hoyos.

MADRID. — LA CANTANTE ELISA SERNA ACUSADA DE PROPAGANDA ILEGAL.— Europa Press: Elisa Serna ha sido detenida y puesta a disposición judicial e ingresada posteriormente en prisión por existir contra ella múltiples cargos de actuaciones ilegales y de valerse de sus intervenciones para hacer propaganda ilegal según se informa en fuentes policiales.

BARCELONA. — EN LIBERTAD 30 DETENIDOS.— Treinta personas han salido en libertad, 13 de ellas mediante el pago de fianza, según lo decretado por el juez instructor de las diligencias en torno a diversas manifestaciones ocurridas en la ciudad el domingo día 10, según informa la agencia Europa Press.

REPRESION en ESPAÑA

- MADRID, 20 de febrero: Se gestiona la detención y extradición de los autores del atentado a Carrero Blanco, informa la Agencia Cifra. Continúa diciendo que "en el pasado mes de enero y por conducto diplomático se solicitó de las autoridades francesas competentes la prisión preventiva de los terroristas ... y la extradición de dichos individuos." Termina diciendo que "las autoridades españolas se han puesto en comunicación con la organización policíaca internacional Interpol..."
- BILBAO, 22 de febrero: Detenidos en Barcelona diez estudiantes por supuestas vinculaciones con la ETA, dice el periódico Informaciones de Madrid. La policía acusa a estos estudiantes de pertenecer a los Grupos de Estudios Profesionales vinculados a la ETA, según el citado periódico. Días atrás habían sido detenidos otros 3 estudiantes en Zaragoza y dos en Bilbao, pertenecientes a los citados Grupos.
- SANTIAGO, 22 de febrero: Detención de nueve estudiantes en Santiago de Compostela, informa la Agencia Cifra. Los 9 estudiantes pasaron a disposición judicial, acusados de propaganda ilegal, y de pertenecer al "Movimiento Comunista de España".
- SANTIAGO, 22 de febrero: Otros trece detenidos por la policía que habían tomado parte en una manifestación el día 21, cubiertos de túnicas negras y portando banderas rojas y garrotes; a lo largo de la manifestación se arrojó un coctel a la Casa Sindical. De los detenidos están acusados de pertenecer al Partido Comunista de España.
- MADRID, 28 de febrero: Se nombran 9 comisarios de Orden Público. Investigación Criminal e Investigación Social, anuncia el diario Informaciones. Los nombramientos son: Comisario de Orden Público: Ignacio Zarzalejo Altres; Comisario de Investigación Social: José Sainz Gonzalez. También se han nombrado nuevos jefes superiores de Policía en Valladolid, Valencia y Vizcaya.
- BARCELONA, 27 de febrero: Ocho detenidos acusados de propaganda ilegal, informa la agencia burguesa Europa Press. Los detenidos han pasado a disposición judicial.
- BAYONA, 27 de febrero: La policía francesa detiene a tres "activistas vasco-españoles", según la agencia EFE. Tomás Perez REvilla, Miguel Lujua y un tercero cuyo nombre no consta fueron detenidos, acusados de no haber obedecido la orden de expulsión del territorio vasco-francés. Otros 21 vascos más se han negado a obedecer las órdenes de expulsión de dicho territorio.

VALLADOLID: La Revista Información Española informa: "El Gobierno Civil y la Jefatura de Policía trataron de encubrir la tentativa de asesinato del estudiante José Luis Cancho Beltrán, atribuyendo su defenestración a un intento fallido de fuga. Los estudiantes y la opinión pública general rechazaron la versión ofi-

SALARIO-INFERIOR AL MINIMO ENTRE LOS PORTEROS

MADRID, 25. (EUROPA PRESS).—Unos 35.000 porteros y sus familias viven actualmente con un salario inferior al mínimo interprofesional vigente, según el informe facilitado por la presidencia de la Junta Nacional de Empleados de Fincas Urbanas, al que se han adherido con sus firmas más de 5.000 porteros.

El informe pone de manifiesto que los porteros de fincas urbanas están excluidos de la aplicación del salario mínimo, a pesar de ser éste aplicable a todos los trabajadores por cuenta ajena; que el horario de servicio de la portería hace imposible encontrar otro trabajo; que la elevación anual del salario mínimo repercute, sin embar-

go, en la subida de las cuotas que deben satisfacer a la Seguridad Social y que esos 35.000 porteros que no alcanzan el mínimo marcado por el Gobierno se encuentran trabajando en régimen de plena dedicación (de 7,30 de la mañana a 22,30 de la noche).

El informe, después de destacar que el salario resulta inferior al mínimo, sin incluir los emolumentos en especie (vivienda, luz y agua), señala que las numerosas gestiones del Sindicato de Actividades Diversas y las denuncias presentadas al Ministerio de Trabajo no han tenido éxito, y está todavía por responder el plan de actualización de la ordenanza de empleados de fincas urbanas, que presentaron hace más de un año, el 4 de enero de 1973.

COBRARAN EL SALARIO MINIMO

MADRID, 14. (INFORMACIONES).— Los porteros —unos 100.000 en toda España— tendrán a partir de ahora, cuando trabajen con plena dedicación, una retribución mínima por todos los conceptos igual al salario base de cotización a la Seguridad Social para subalternos, la cual coincide con el salario mínimo interprofesional, según ha declarado el ministro de Trabajo y vicepresidente del Gobierno, don Licio de la Puente, al anunciar ayer la publicación del texto de la Ordenanza Laboral de Empleados de Fincas Urbanas dentro de este mes, con efectos de 1 de abril próximo.



MADRID: Casi 200 personas firman una denuncia por posible estafa de un constructor de viviendas

Madrid, 27. — Ante el Juzgado de Guardia de hoy se han presentado esta tarde unas doscientas personas, con el fin de presentar una denuncia que casi todos firmaron.

Los denunciante estaban acompañados de sus abogados, don Pedro Moreno Hernández, doña Concepción de la Peña y don Eduardo de Carvajal.

Los denunciante dan cuenta en su escrito, que les fueron prometidas viviendas modestísimas en 1961, por las que están pagando a plazos cantidades que oscilan entre las 74.665 y 120.000 pesetas. Que las viviendas no habían sido comenzadas a construir hasta el año 1967, pese a que ellos continuaban pagando letra, además de la cantidad adelantada de entrada, que por fin consiguieron las viviendas en el año 1969, y entonces se enteraron por los periódicos de que el constructor, Florencio Martín Martínez, ha-

bía obtenido un crédito hipotecario de casi cinco millones y medio de pesetas, y que por no haber amortizado los plazos de dicho crédito fueron sacadas las viviendas a pública subasta teniendo que abonar entre todos, en principio, unas ochocientas mil pesetas. A continuación, el señor Martín Martínez dividió el importe de la hipoteca, por lo que cada uno de los denunciante tiene que entregar entre treinta y una mil y treinta y cinco mil pesetas.

Los demandantes dicen, además, que el señor Martín Martínez, en lugar de devolver letra o dinero impide de las hipotecas, se negó a otorgar la escritura pública de compra-venta, si previamente no entregaba cada denunciante treinta mil pesetas más.

Por último, afirman que presentan este escrito por la conducta del constructor constituye delito de estafa o de falsedad en documentos públicos y privados. — Cifra.

DESCONTO EN EL CUERPO AUXILIAR DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

MADRID, 28. (INFORMACIONES).—Un grupo de funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos ha presentado en el Ministerio de Educación y Ciencia un escrito en el que exponen los problemas de desactualización y retribución que actualmente se presentan en las instancias en el Registro General haciendo constar su descontento por la futura distribución de una gratificación especial a determinados funcionarios con nivel de jefatura y de la que han sido excluidos los miembros del Cuerpo.

MARGINACION Y DISCRIMINACION DE LOS TRABAJADORES MARROQUEÑOS EN ESPAÑA

MADRID, 6. (LOGOS). — Socialmente marginados y laboralmente discriminados están los trabajadores marroquíes en España, según un informe que publica el boletín informativo de la Comisión Episcopal de Migraciones.

«Actualmente sólo unos 600 tienen permiso de trabajo. Los demás, oficialmente "no existen", dice el mencionado informe.

La publicación de la Comisión Episcopal de Migraciones se pregunta por qué hay que acudir a estos trabajadores y no a los parados españoles, y afirma que tal vez porque "no aceptan" estos determinados trabajos, sueldos o condiciones laborales tan duras. Además, ellos comportan ya otras exigencias de infraestructura: todo un entorno convivencial que garantice el equipamiento social comunitario (escuelas, viviendas, centros, urbanizaciones, transportes...).

Se refiere a la situación vivencial concreta del marroquí trabajador en España, y el informe dice que el marroquí, sin embargo, vive solo. Pasa una temporada. Se contenta con dormir. Sin más exigencias: madrugar, preparar su té o café, trabajar todo el día, al anochecer compra, cocina en la habitación, duerme... y vuelta a empezar.

Debido a que oficialmente es inexistente, es incapaz de exigir, imponer condiciones. Y cuando convenga será fácil prescindir de ella (de esta mano de obra: son clandestinos y en situación peligrosa: la ilegalidad).

cial y exigen plena luz sobre el asunto. Para ello es necesario, en primer lugar, que la víctima ... pueda relatar como sucedieron las cosas. Sin embargo hasta el momento, aunque algunos jóvenes detenidos al tiempo que C.B. hayan sido puestos en libertad bajo fianza de 10.000 pts. ningún periodista ha podido entrevistarse con aquél ni la autoridad judicial ha hecho conocer la situación procesal en que se encuentra. Los estudiantes que durante varios días se manifestaron en las calles de esta ciudad y declararon la huelga de cursos siguen reclamando una investigación ..."

MADRID, día 7 de marzo: PROCESO A CINCO PERSONAS ACUSADAS DE PERTENECER A USO

(Información recogida de una nota informativa de la Agencia Europa Press).— Han sido procesados por el

Juzgado nº 2 en el sumario 181/74 cinco trabajadores detenidos en la provincia de Cadiz el mes pasado, acusados de Asociación Ilícita por supuesta pertenencia al USO (Unión Sindical Obrera), organización ilegal. Los trabajadores son: José Luis Rodríguez Añino, vocal jurado de la empresa Astilleros Españoles Manuel Cañas Sánchez, ex-vocal de Empresa Nacional Bazán (S.Fernando). Estaban Casamaño Bernal, ex-vocal de Fernando Terry (Puerto Sta. María) y ex-vocal nacional del Sindicato de la Vid.

Sebastián González Barroso, ex-vocal de Pedro Domecq (Jerez de la Frontera) Isidoro Gálvez García. Las detenciones se produjeron a raíz de los "conflictos" que tuvieron lugar en el mes de enero en los Astilleros de Cadiz.

GRANADA, día 7 de marzo: DETENCION DE 10 SUPUESTOS MIEMBROS DEL P.C.E.

El periódico La Vanguardia, recoge una nota de la Jefatura de la Policía de Granada que dice: "Con motivo de haberse producido en la mañana del día 27 del pasado mes de febrero una siembra de propaganda clandestina subversiva arrojada en la vía pública firmada por el "Comité en Granada del P.Comunista de E" se consideró llegada la hora de actuar directamente sobre tres domicilios...". Los detenidos han pasado al Juzgado de Orden Público.

CADIZ, día 5 de marzo: DETENIDOS 6 JOVENES SUPUESTOS MIEMBROS DE ORGANIZACION MARRISTA LENINISTA: Las detenedas oscilan entre los 18 y 26 años y han pasado a la autoridad judicial.

MADRID, día 11 de marzo: CUATRO ESTUDIANTES INGRESAN EN PRISION acusados de pertenecer a la Liga Comunista Revolucionaria, informa el diario Pueblo.

LA CANTANTE ELISA SERNA EN LA CARCEL DE ALCALA, informa el Diario Informaciones, acusada de propaganda ilegal. Se había negado a pagar una multa de 200.000 pts.

VALLADOLID, día 11 de marzo: DETENCION DE UN ESTUDIANTE que había lanzado un "artefacto" contra un coche de la policía.

SAN SEBASTIAN, día 12 de marzo: DETENIDOS 5 ESTUDIANTES, supuestos miembros de la Organización de Estudiantes de Guipuzcoa

ZARAGOZA, día 12 de marzo: DETENCION DE UN ESTUDIANTE CON MULTA DE 150.000pts

EL FERROL, día 13 de marzo: DETENCION DE UN PROFESOR POR NO PAGAR UNA MULTA de 250.000 pts.

MADRID, día 13 de marzo: DETENCION DE TRES ESTUDIANTES, acusados de pertenecer al OMLE (Organización Marxista Leninista de España) y de haber y de haber realizado un asalto a la Secretaría de una Facultad de Madrid. Los detenidos han pasado a autoridad judicial.

todo sube...

~~NASO~~ DIECINUEVE PESETAS, BAJADA DE BANDERA DE LOS TAXIS

MADRID, 7. (INFORMACIONES y resumen de agencias.) — Con un suplemento transitorio de ocho pesetas en bajada de bandera, sobre las 11 que ya tenían, han vuelto a subir los taxis madrileños. La medida ha entrado hoy en vigor, y viene a sumarse a los aumentos de los suplementos que comenzaron a regir el pasado día 4.

Por su parte, los taxistas barceloneses se han reincorporado al servicio, tras el establecimiento ayer de un suplemento transitorio, también de ocho pesetas, hasta que no sean revisados los costos de los últimos incrementos sufridos en los precios de los carburantes.

MADRID: LOS TAXISTAS ASÍ ARIADOS, MOLESTOS POR LA SUBIDA

MADRID, 8. (INFORMACIONES.)

Ayer por la tarde tuvo lugar en el Sindicato Provincial de Transportes la anunciada reunión de trabajadores del taxi (ver INFORMACIONES de ayer) para tratar de los distintos problemas que los aquejan. La reunión se celebró a puerta cerrada y con carácter informativo.

Entre los distintos puntos tratados se leyó un informe sobre la actual cotización en nómina de los salarios de los trabajadores, que no coinciden con los salarios reales que perciben, y se pidió una inspección a fondo sobre el caso; asimismo, se insistió en la necesidad de un aumento de 1.500 pesetas mensuales en concepto de plus de carestía de vida; que se limite la jornada laboral a nueve horas, según sentencia dictada por el Tribunal Supremo, y que se concedan dos horas para comer, en lugar de la única actualmente autorizada.

Por otra parte, se denunció que las nuevas subidas de las tarifas de los taxis sólo benefician a los patronos, y que las empresas no les abonan, en general, el plus de nocturnidad.

BARCELONA: HUELGA DE TAXISTAS

Una huelga de taxistas, iniciada a primeras horas de la mañana de ayer, se fue incrementando a medida que transcurría la jornada hasta llegar a convertirse en un paro casi total, según se ha podido comprobar en las calles de la Ciudad Condal.

Unos quinientos taxistas se agruparon ante la Cooperativa como consecuencia de las últimas disposiciones en relación con el aumento de cinco pesetas para los vehículos de dicho servicio que funcionan con gasolina.

Actualmente Barcelona cuenta con unos siete mil quinientos taxis aproximadamente y, según se informa, los taxistas que se encuentran en paro son los dependientes, debido a que no tienen participación en el aumento acordado en el último Consejo de ministros.

BARCELONA: AUMENTO DE OCHO PESETAS PARA TODAS LAS TARIFAS DE TAXIS

BARCELONA, 6. (Resumen de EUROPA PRESS.) — Se encuentra en vías de solución el problema de los taxistas barceloneses al anunciarse un aumento de ocho pesetas para todas las tarifas, según ha informado el delegado provincial de Sindicatos, don José María Socias Humbert.

SEVILLA: PIDEN AUMENTO DE TARIFAS

La Agrupación de Empleados de Auto-taxis y Gran Turismo han solicitado del gobernador civil la compensación prevista en los estudios del Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones que consiste en el esta-

blecimiento de un suplemento de ocho pesetas por servicio y la homologación con los distintos conceptos de la tarifa fijados en el último convenio nacional de junio de 1973.

TAXIS

17)

Y

AUTOBUSES

NO SE CONFIRMO EL
OPTIMISMO
HOY, NUEVO PRECIO EN
AUTOBUSES URBANOS

Madrid, 11. — El Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones ha comunicado a las empresas dedicadas al transporte urbano de viajeros que, a partir de las cero horas del día 12 actual, procede la elevación de sus tarifas en una peseta, de acuerdo con una reciente orden del Ministerio de Comercio en tal sentido.

Dicho aumento es motivado por las circunstancias extraordinarias producidas por el incremento del precio de los carburantes y lubricantes. — Cifra.

a beneficio ¿de quién?

DURANTE LAS «FALLAS» 36 PESETAS POR BAJADA DE BANDERA EN LOS TAXIS VALENCIANOS

Valencia, 11. — Un total de 36 pesetas costará en Valencia la bajada de bandera de los taxis durante las Fallas Falleras que comienzan esta semana.

Hasta hace unos días, por el mismo concepto se cobraban diez pesetas. Aumentó la pasada semana ocho pesetas y hoy los taxistas han recibido autorización para elevar de nuevo el precio. — Europa Press.

las "delicias" del capitalismo...

MANIFESTACION DE 500 VECINOS DE SANTUCHO

Bilbao, 27.- Más 500 personas que portaban pancartas y gritaban "ambulatorio, ambulatorio" se manifestaron a última hora de la noche de ayer en el barrio de Santucho, Bilbao... La Asociación de Familias de Santucho ha solicitado reiteradamente la instalación de un Ambulatorio en el barrio, cuyos 74.000 vecinos están adscritos a centros sanitarios lejanos de sus domicilios. ("EUORPA PRESS").-

PORTUGALETE: PROTESTA POR LA PELIGROSIDAD DE LA CIRCULACION

Bilbao, 2.- La guardia civil se ha visto precisada a efectuar un disparo de pistola al aire para repeler el lanzamiento de objetos contundentes que portaban algunos manifestantes a primera hora de esta tarde en Portugalete. Alrededor de 150 personas, en su mayoría mujeres, se han manifestado hoy en señal de protesta por la peligrosidad que representa la circulación de automóviles en dicho lugar. La víspera se había registrado un grave accidente de circulación en que hubo tres heridos. (LOGOS).-

AHORA LA GUERRA DE LAS CEBOLLAS

Zaragoza, 4.- Sigue la secuela de la llamada "guerra de las cebollas", en especial en Gallur, donde la mitad de la cosecha ha sido abandonada. La exportación, que en anteriores campañas ascendió al 70 %, en la actual apenas rebasa el 30, por lo que los stocks de cebolla están siendo para abonar la tierra y parapasto de ganado. ("EUORPA PRESS").-

... Y AHORA, ¡CHOCOLATE SIN CACAO! ...

Pamplona, 22.- Inspectores de la disciplina del Mercado han encontrado en Pamplona un chocolate que no llevaba nada de cacao, pese a que el sabor no ofrece diferencia aparente con el chocolate normal. Los citados inspectores se sorprendieron al encontrar en un tienda un chocolate llamativamente barato, ya que durante 1973 precisamente

El cacao ha subido en 101 %, la manteca de cacao un 97 %, y el azúcar y la leche en polvo en otros porcentajes. (EUROPA PRESS)

CORTEGANA: UN ESCARABAJO EN UNA LATA DE CONSERVAS DE TOMATE

Huelva, 20.- Un escarabajo de considerable tamaño de color negruzco encontró ayer por la tarde Doña Marina de la Cinta, al abrir una lata de conservas de tomate de 800 grs. de la marca "Mirafior"... (LA VANGUARDIA).-

UNA CADENA EN UNA BOTELLA DE CERVEZA

Ceuta, 21.- Una cadena metálica de cerca de 1 metro de longitud ha sido encontrada por una joven estudiante en el interior de una botella de litro de cerveza, según ha informado el Diario "El Faro" de Ceuta. (LA VANGUARDIA).-

AUMENTO DEL DESEMPLEO EN EL MES DE ENERO

Madrid, 2.- Durante el pasado mes de enero se registró un aumento de la cifra de desempleo a nivel nacional. El sector que registra mayor índice de desempleo es el de la construcción. ("EUORPA PRESS").-

oooooooooooooooooooo

paros de médicos y personal sanitario

MADRID, 20 de febrero: paro entre los residentes de la fundación Jiménez Díaz de Madrid.

OVIEDO, 20 de febrero: continúan encerrados 80 médicos del hospital general de Asturias

BILBAO, 22 de febrero: 325 miembros del personal sanitario de la Residencia Enrique Sotomayor se han solidarizado hasta el momento con 11 médicos expulsados del Centro. (...) Varios centenares de estudiantes de medicina de Bilbao se solidarizan con los sancionados.

ORENSE, 22 de febrero: paro de un día entre los residentes del sanatorio psiquiátrico

de DEN (Orense), en solidaridad con los sancionados de la Ciudad Sanitaria Enrique Soto mayor de Bilbao.

MADRID 22 de febrero: 130 médicos de la Clínica de la Concepción han parado 48 horas en solidaridad con los médicos de Enrique Sotomayor de Bilbao ... Por su parte, los médicos residentes del hospital psiquiátrico de Leganés, continúan el paro iniciado ayer, también en solidaridad con sus compañeros de Bilbao. (...) Por otro lado, un grupo de médicos internos del hospital clínico de San Carlos de Madrid, han iniciado hoy un paro de 28 horas en relación con el problema planteado en la residencia sanitaria de Bilbao.

LA CORUÑA, 22 de febrero: Los médicos residentes del Sanatorio psiquiátrico de Conjo se declararon hoy en paro en solidaridad con los 32 médicos de la ciudad Sanitaria Enrique Sotomayor. (...) Más de un centenar de médicos residentes del Hospital General de Galicia de esta capital se han solidarizado con los 39 médicos de la Ciudad Sanitaria Enrique Sotomayor.

(AGENCIAS: Cifra, Logos y Europa Press.)

MADRID, 11 de marzo: Paro en el Gran Hospital de Madrid. El sábado se produjo un paro de 2 horas del personal no médico del Hospital de la Beneficencia del Estado, en conjunto unas 900 personas entre auxiliares, enfermeras y subalternos.

("INFORMACIONES", 11 de marzo)

oooooooooooo
oooooooooooo
oooooooooooo
oooo

EL GRUPO DE ABOGADOS JOVENES DE MADRID SE OPONE A LA ORDEN DE DISOLUCION, Madrid 12 de marzo.- El Grupo fué disuelto

por la Dirección General de Seguridad el 8 del presente mes. "Consideramos in competente la autoridad gubernativa -afirman en su escrito los Abogados Jóvenes- para invadir la esfera colegial en esta materia, reservada únicamente al propio Colegio de Abogados".

("LA VANGUARDIA", 12 de marzo)

oooooooooooo
oooooooooooo
oooooooooooo
oooo

... y de profesores n.n.

VALLADOLID, 7 de marzo: Los Profesores no numerarios de la Facultad de Ciencias de Valladolid han iniciado hoy un paro académico para reivindicar mejoras profesionales. (INFORMACIONES, 7 de marzo).

BARCELONA, 14 de marzo: Ayer medio centenar de profesores no numerarios se reunieron en aula 3 de la Facultad de Filosofía. La sesión estaba dedicada a los temas pendientes que afectan a estos profesionales. Dos inspectores del Cuerpo General de Policía, penetraron en la sala e invitaron al grupo a disolverse. (INFORMACIONES).

Los profesores no numerarios de las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias de Barcelona, iniciaron ayer un paro en demanda de reivindicaciones laborales.

oooooooooooo
oooooooooooo
oooooooooooo
oooo

Paros en magisterio

ORENSE, 12 de marzo: Paro de 600 alumnos de la Escuela de Enseñanza General Básica.

Los estudiantes opinan que se consideran lo suficientemente capacitados para impartir enseñanzas sin necesidad de oposiciones... Señalan que la situación de los profesores contratados en la enseñanza privada y en la estatal implica una total discriminación. (EUORPA PRESS)

SEVILLA, 12 marzo: Los maestros de Sevilla se solidarizan con los estudiantes de la Escuela de Profesores: ... Tras solicitar la derogación del decreto de Acceso ... solicitan diversas medidas referentes a las fórmulas de acceso. ("ABC", 13 de marzo).

VALENCIA, 8 de marzo:

... Los alumnos de la Escuela de Profesorado de E.G.B. de Valencia celebraron una asamblea en el curso de la cual decidieron iniciar una huelga total en 1º y 2º cursos e intermitente en 3º, así como dirigir un escrito al Ministerio de Educación, concretando los puntos conflictivos del reciente decreto ... (INFORMACIONES 8)

oooooooooooo (siguiente)
oooooooooooo
oooooooooooo
oooo

acciones de alumnos del C.O.U.

MADRID, 15 de marzo: Alrededor de 25 centros docentes de C.O.U. de Madrid, se encuentran en paro como protesta por la aplicación este año de las pruebas de acceso a la Universidad.

VIGO, 16: Continué ayer el paro en institutos de Enseñanza Media de Vigo.

Por la mañana, unos 500 estudiantes intentaron manifestarse en algunas calles de la ciudad y fueron disueltos por la fuerza pública.

MADRID, 16: Hacia las 12 de la mañana un numeroso grupos de alumnos del EGU han intentado manifestarse ante las dependencias del Ministerio de Educación y Ciencia en la Calle de Alcalá. ("INFORMACIONES" 16 de marzo).-



Luchas en la universidad

BILBAO, 2 de marzo: La Universidad de Deusto permanecerá derrada desde el 28 de febrero hasta el 3 de marzo. En una nota la junta de Gobierno hace referencia a las graves alteraciones del orden académico ocurridas en el último trimestre del curso...

MADRID, 15 de marzo: Se extienden los conflictos en las Universidades debidos a problemas de diversa índole. En Madrid, el paro se extiende a la facultad de Ciencias de la Autónoma, que afecta a profesores y alumnos, y en Filosofía de la Complutense. También se han producido anomalías en la de Ciencias de la Complutense y en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y la de Caminos.

OVIEDO, día 15 marzo: Por una orden del decanato han sido suspendidas las clases en la facultad de Medicina. La decisión fue tomada después de que se registrase una inasistencia a clase. Continúa cerrada también la facultad de Filosofía y Letras y la de Derecho. También ha sido cerrada la Escuela de Profesores de E.G.B.

BARCELONA 15 de marzo: La situación en el ámbito universitario de Barcelona ha vuelto a complicarse. (...) Las mas graves alteraciones se registraron en la

Universidad Autónoma de Bellaterra. Una gran cantidad de estudiantes se concentraron en la Facultad Económicas donde procedieron a quemar diversos símbolos relacionados con acontecimientos recientes acaecidos en Barcelona. (...) En Derecho tuvieron lugar asambleas en torno a las recientes medidas adoptadas por el Rectorado respecto a estudiantes que supuestamente fueron culpables de desórdenes la semana pasada. También la policía hizo acto de presencia y disolvió a los universitarios y practicó detenciones... Algunos profesores están redactando un documento de protesta contra la ingerencia de la fuerza pública en la vida académica. En Letras, por la tarde, se sucedieron asambleas de curso en las que se propusieron actitudes solidarias para con los estudiantes que han sido objeto de medidas administrativas. (INFORMACIONES, 15 marzo).-



(Viene de la página anterior)

SEVILLA, 15 de marzo: Los alumnos de la escuela de profesorado de EGB han vuelto a la normalidad académica adoptando una postura de paro, y realizando diversos actos de protesta... Por la tarde, los estudiantes de EGB y otros de diversas facultades realizaron una asamblea a la que asistieron cerca de un millar de estudiantes. Posteriormente hubo concentración ante el Rectorado y una reclusión hasta primeras horas de la noche en una aula de la Facultad de Derecho. Los estudiantes, al conocer que sus compañeros detenidos habían sido puestos en libertad, abandonaron la Facultad. (INFORMACIONES, 15 de marzo).-



PRENSA CLANDESTINA.-MAS DES DOS MESES DE HUELGA EN "LAMINACIONES DE LESACA".-

(de "EN LUCHA"-Febrero de 1974)

Ante la alarmante subida del coste de la vida, que obliga a los trabajadores de Laminaciones de Lesaca a trabajar gran cantidad de horas extraordinarias debido a sus bajos salarios, éstos deciden a primeros de Noviembre de presentar sus reivindicaciones para el año, 1974.

Para ello es nombrada en Asamblea una Comisión de representantes, que junto con el jurado de empresa presentan a la dirección las reivindicaciones : aumento de 150 pts. diarias, 90 pts. de aumento mínimo en la prima y 30 días de vacaciones. La dirección de la empresa rechaza las reivindicaciones, ofreciendo un tope de 25000 pts. anuales, y despacha a la comisión representativa y jurados, con frases ofensivas e irónicas, diciendo : "De dinero nada, si quieren Uds. hablar de fútbol suban a verme cuando lo deseen". Ante esta cínica postura la comisión de representantes y dos enlaces sindicales abandonaron la reunión.

El lunes día 12, se iniciaron paros parciales de 2 horas en la planta Luberrondo, estendiéndose durante los días 13, 14, y 15 a todas las secciones de la empresa; durante estos días los jurados de la empresa negocian con la dirección a espaldas de los trabajadores, tratando de rebajar las peticiones.

El día 17, se hace una nueva Asamblea, en la que se acuerda rebajar las peticiones de 150 a 130 pts. diarias, siendo éstas también rechazadas por la dirección por lo que el día 19, el paro se hace total afectando a 1400 trabajadores, de los 1700 que tiene la plantilla. La empresa hace pública una sanción de dos días de empleo y sueldo.

Una vez cumplidos los dos días de sanciones, acuden todos los turnos a las 8 de la mañana para no dar margen de maniobras a la dirección; la empresa comunica que además de las mejoras ofrecidas de 25000 pts. añade una paga de 7000 pts. a condición de que haya normalidad en el trabajo, lo cual discutido en asamblea, es unánimemente rechazado, continuando la huelga. La empresa es cerrada el día 24.

El día 26, al acudir a la fábrica para celebrar una Asamblea, ésta continúa cerrada y protegida por la Guardia Civil, que impide el paso por lo que a partir de este momento las Asambleas se celebrarán en la iglesia de Lesaca.

Entre los trabajadores en huelga se encuentran 15 jurados y enlaces sindicales vendidos que por orden expresa del Sindicato Vertical no han entrado a trabajar con el exclusivo fin de confundir la lucha de los trabajadores y defender los intereses de la empresa.

A finales de Noviembre es aprobado en Consejo de Ministros, el decreto de congelación de salarios, coincidiendo también por éstas fechas la compra de Laminaciones de Lesaca, por Altos Hornos de Vizcaya en la que el nuevo director general de Laminaciones de Lesaca es el siniestro Capolestegui; tristemente célebre en la famosa "HUELGA DE BANDAS" haciéndose merecedor del apodo "rata de cuartelera". El cual

siguiendo fiel a su tradición de explotador y revientaobreros, en el caso de Laminaciones de Lesaca, retira las propuestas económicas de la dirección anterior, acogiénos al decreto ley de congelación de salarios.

El día 5 de Enero, el Sindicato Vertical fascista, una vez más demuestra claramente lo que es :TRAIDOR A LA CLASE OBRERA. Si antes mandó a los jurados mendidos permanecer en la huelga, una vez que los ha fallado la maniobra de romper la unidad de los trabajadores intenta una nueva, manda a los jurados que vuelvan al trabajo, para que tras de sí arrastren a los trabajadores más débiles, intentando romper la gran unidad que están demostrando.

Pero ni el Sindicato Vertical, ni los 34 despidos y los expedientes a dos enlaces sindicales honrados, ni las detenciones e interrogatorios practicados por la guardia civil, ni las multas gubernativas conseguirán romper la unidad de los trabajadores, firmemente decididos a continuar su lucha hastame victoria.

Los trabajadores de Laminaciones de Lesaca, han escrito en su bandera la gloriosa consigna de "Bandas": ¡O todos o ninguno! En un llamamiento dirigido a todos los trabajadores, dicen: "Ante estas injusticias nuestra postura permanezca firme ante nuestras reivindicaciones y reforzada aún más contra los despidos... Hemos comprendido a lo largo de la huelga, que las luchas aisladas nos debilitan, que la única forma de combatir los despidos es la unidad y la lucha solidaria de los trabajadores... Como en la huelga General de Pamplona, en la que todos unidos logramos un gran triunfo..."

!! ADELANTE LOS BRAVOS TRABAJADORES DE LESACA !!

!! SOLIDARIDAD CON LAMINACIONES DE LESACA !!

!! APOYEMOS SU LUCHA !!

DE LA PRENSA BURGUESA PAMPLONA 2 DE MARZO- Europa Press.

La Magistratura de Trabajo de Navarra, tras estudiar los expedientes de despido de 34 obreros de "Laminaciones de Lesaca" ha declarado procedentes los de 13 de éstos e improcedentes los de 20. El otro productor no había presentado demanda.

La sentencia de Magistratura señala asimismo, que los 20 obreros objeto de despido improcedente podrán reincorporarse al trabajo o recibir unas indemnizaciones que oscilan entre 7000 y 110.000 pts. La empresa tendría que pagar, en caso de no reintegro de ningún trabajador, un total de 615.760 pts.

Como se recordará, el conflicto que dió lugar a los despidos, efectuados a primeros de diciembre, comenzó el día 8 de noviembre y terminó en el mes de febrero.

RESURGE LA CLASE OBRERA MADRILEÑA - E.M.T.

Los trabajadores madrileños de la Empresa Municipal de Transportes han desarrollado recientemente una corta pero importante lucha por la cual han conseguido arrabatar a la patronal unas mejoras de condiciones de vida.

Habiéndose iniciado las deliberaciones para negociar un nuevo Convenio Colectivo que afecta a los 6000 trabajadores de la plantilla, no se llega a un acuerdo entre las peticiones salariales de los trabajadores de un 21% de aumento en el salario base por un lado, y el 11% de aumento por el otro que ofrece la empresa, acogiéndose al decreto de congelación de salarios recientemente decretado por su Estado Fascista.

A partir de este momento, comprenden los trabajadores que el único camino válido para mantener sus justas reivindicaciones es una actitud de lucha.

Así el 9 de Enero se realiza un paro parcial de varias horas de duración, en el que participa el 80% de la flota de autobuses.

Esta actitud de paro de los trabajadores obligó a que ese mismo día por la tarde se reunieran los jerracas del Sindicato Vertical y de la empresa y trataran de buscar una solución temerosos de que el conflicto de los autobuses se prolongara y generalizara, con las consiguientes que esto supondría para el normal funcionamiento de una ciudad de más de tres millones de habitantes donde el servicio de autobuses es medio insustituible de transporte para numerosos trabajadores, alterando así la normalidad laboral de otros trabajadores, como la de la ciudad en general.

Es de vital importancia para las ciudades y el país el servicio que prestan los trabajadores de transporte urbanos y telecomunicaciones razón por la cual es Estado fascista, en el marco de la absoluta carencia de libertades en general, somete a estos a un mayor control; recordemos el reciente decreto de movilización a los trabajadores de Telecomunicaciones y amenaza de la militarización de los trabajadores del Metropolitano madrileño hace tres años.

De ahí la importancia que tiene la lucha de los trabajadores de EMT por lo cual la empresa retrocedió ofreciendo un aumento de 29.000 pts. anuales para 1974, y 30 días de vacaciones para toda la plantilla.

¡Un nuevo triunfo de la clase obrera contra la patronal y su Estado fascista!

¡ ADELANTE LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE !

¡ CONTRA LA EXPLOTACION CAPITALISTA Y LA OPRESION FASCISTA !
UNIDAD Y ORGANIZACION !

ASI LUCHAN LOS MINEROS DE POTASAS - NAVARRA -

El día 1 de febrero, decididos a impedir el despido de dos de sus mejores compañeros, a los que la empresa había abierto expediente por su participación en unas asambleas, cerca de 300 mineros de Potasas de Navarra se encerraron en el pozo de Esparza.

Las condiciones en él eran muy duras. El primer día consiguieron meter algo de comida burlando la vigilancia de la guardia civil. Pero la cosa fué poniéndose más difícil cada vez, llegando un momento en que se hizo imposible pasarles nada. Los verdes no sólo prohibían llevarles la menor cosa, sino que además en muchas ocasiones se quedaban

con todo lo que pillaban. Los mineros se organizaron en grupos. Desayunaban un poco de leche (al final no les llegaba más que una bolsa para repartir entre veintitantos), comían algún bocadillo y comaban alguna naranja. Mediante unos empalmes que hicieron en los cables y los altavoces conseguieron al principio escuchar la radio, pero luego les cortaron también la electricidad. Cada día se reunían dos o tres veces en asambleas, y organizaban también turnos de vigilancia para prevenir la entrada de la policía. Un obrero recibió la noticia de que su mujer estaba grave. "Lo siento en el alma -dijo él- pero mi deber es estar aquí". ¡Tal era el formidable espíritu que animaba a los mineros!.

En la mañana del domingo más de 300 personas se concentraron ante el pozo en solidaridad con los encerrados, y sólo a punta de fusil pudieron ser expulsados por los civilones. Poco después se reunían en el poblado de Meriain para ver cómo incrementar su apoyo a los encerrados.

En el pozo, la situación se iba haciendo insostenible. Ya no tenían qué comer, ni agua, ni luz, ni medicinas. Así decidieron poner fin a su encierro el lunes a las 4 de la tarde. Una hora antes, unas 3000 personas, reunidas en Meriain habían decidido marchar hacia el pozo a recibir y defender a los heroicos mineros.

La guardia civil, armada hasta el cogote, había tomado todas las salidas de la mina y formado una barrera para tratar de mantener a la gente a distancia. La salida de los mineros fué impresionante. Esposas, familiares, gente llegada de distintos lugares... todos aguardaron con ansiedad la aparición de los obreros, que ya llevaban 78 horas en aquel agujero. Los civilones, furiosos, intentaban contener a la gente. Pero en cuanto el primer minero salió a la luz, las masas rompieron en gritos y aplausos, rebasaron la barrera de policía y corrieron a abrazar a los valientes mineros. Las escenas de solidaridad proletaria que siguieron son difíciles de relatar.

Esa misma noche se reunieron en la iglesia de Meriain unas 2.500 personas, entre ellas la gente llegada de otros pueblos. El recinto estaba abarrotado y algunos tuvieron que quedarse en las puertas. Tomaron la palabra los trabajadores de Potasas y de otras empresas, así como las mujeres de varios mineros. Había una fuerte ambiente antifascista. En las intervenciones se insistía en la denuncia de la opresión franquista, de su policía, de su "sindicato", y se animaba a los trabajadores de Potasas a continuar su lucha. Uno de los mineros que había estado en el pozo habló sobre la experiencia por la que habían pasado, y cuando terminó, una salva de aplausos llenó la iglesia. "Estoy seguro -respondió el obrero emocionado- que este gran aplauso no va dirigido a mí, sino a todos, los mineros que tan bravamente hemos aguantado en el pozo".

Al día siguiente, martes, hubo otra asamblea. En ella se comunicó que la dirección de la empresa estaba dispuesta a negociar con tres representantes elegidos por los trabajadores. Se celebró la entrevista, pero tras la misma, las cosas siguieron igual. A la tarde hubo lugar otra reunión entre los representantes de los obreros, la empresa, y el delegado de "sindicatos", pero tampoco esta vez se llegó a nada nuevo.

Los trabajadores no estaban dispuestos a ceder en su justo propósito a pesar de las amenazas de los explotadores de Potasas y de su compin-

ches verticalista.

A la noche, nueva Asamblea en la iglesia, y esta vez con más asistentes que el día anterior. Reinaba igualmente una gran combatividad y se acordó seguir la lucha hasta lograr anular el despido de los dos trabajadores.

El miércoles a la hora convenida, la gente estaba de nuevo en la iglesia. Entre otras cosas, se notificó que el Gobernador prohibía la realización de nuevas asambleas, al tiempo que amenazaba a disastro y siniestro. "Para que luego digan algunos, que el Régimen puede conceder las libertades -comentaba uno-. Han bastado un par de días en que la poli no nos ha molestado demasiado para que nos subiéramos a sus barbas. ¡Mina que pronto nos echan el freno!".

Se procedió luego a una votación para determinar qué hacer en adelante, la cual, por gran mayoría de los 1.000 trabajadores que votaron, dió como resultado la continuación de la huelga.

Y cuando ya la asamblea parecía llegar a su fin, tomó la palabra una mujer. "Tengo 48 años -dijo- : soy la mujer de un minero y me siento orgullosa de serlo. Mi marido baja a la mina desde antes de salirle pelo en la barba. Tiene lesión de columna vertebral y primer grado de sífilis. Yo tampoco ando muy bien de salud, pero le digo que adelante. Reconozco que he sido cobarde en algunos momentos de mi vida y le he dicho: vete a trabajar. ¡Mujeres, no hagáis caso! Les podemos prestar un gran apoyo moral. A estos muchachos los despiden por ser los mejores. El problema no es sólo de ellos, es de todos. Hoy hemos cobrado, admitiéndenos bien el dinero. Y no creáis que hablo coaccionada por nadie, hablo libremente. Y si un día se acaba el dinero y tenemos que ir a pedir ¡iremos!..." La mujer se interrumpió. Emocionada, las lágrimas le saltaron a los ojos. Y la gente acogió con un largo y caluroso aplauso aquellas sencillas y magníficas palabras.

Hoy, jueves, día 7, los mineros han intentado encerrarse de nuevo en el pozo, pero la guardia civil, controlaba todas las entradas y los ha sido imposible. Al mediodía, a la salida de una reunión en "sindicatos" los dos trabajadores despedidos han sido detenidos por la policía, que no los ha soltado hasta la noche. ¡Estaban listos esos tiparracos y los piratas de Potosas si creían que así iban a empujar a los valientes trabajadores de Potosas! La huelga continúa.

(del "BOLETIN INFORMATIVO" de las COMISIONES OBRERAS DE GULPUZCOA-nº7)

GUREOLA (Hernani)..- Nuestros compañeros de Gureola, en un llamamiento dirigido a todos los trabajadores nos exponen los motivos de su lucha:

"Los trabajadores de papeleras estamos hartos de sucias maniobras. La explotación que sufrimos los trabajadores de este ramo es brutal. Nuestros sueldos son los más bajos, las jornadas de trabajo las más largas, nos dan un trato inhumano peor que si fuéramos perros. Todo esto ocurre mientras nuestros explotadores sacan sabrosos beneficios a costa nuestra.

Para hacer frente a esta situación, los trabajadores de GUREOLA hacemos nuestras peticiones a la dirección. Estas son:

- 3000 pts. de aumento mensual a todos igual en el base.
- 44 horas semanales.
- I.R.T.P. a cuenta de la empresa.
- 25 días laborables de vacaciones.

La dirección de la empresa se niega a aceptar nuestras exigencias y nos ofrece ridículas concesiones (1500 pts. a la mayoría). Ante esta negativa de la dirección el sábado día 15 por la mañana paramos el trabajo todos, incluso algunos compañeros de oficinas.

NUESTRA RESPUESTA ES TAJANTE : NO A LAS MIGAJAS OFRECIDAS PARA ATARNOS UN AÑO MAS.

SOLAMENTE NUESTRA LUCHA UNIDA ARRANCAREMOS NUESTRAS JUSTAS REIVINDICACIONES A LA PATRONAL. LA HUELGA Y LA ASAMBLEA SON NUESTRAS ARMAS.

La voluntad de lucha es firme, pero sin apoyo, nuestra lucha quedará pronto ahogada. La policía, el sindicato vertical, Magistratura, ... se encargarán de ello."

Hasta aquí el llamamiento de nuestro compañeros de GUREOLA. Posteriormente a ello, para el día 4 la empresa manda las cartas de admisión así como la forma de entrar, excepto a 70. Ante esto, no entra ninguno a trabajar reafirmando sus peticiones. Ayer, día 5 se cobraba el 75% de los 14 días trabajados más las horas extras, cosa que anteriormente la empresa no estaba dispuesta a hacer. Nuestros compañeros siguen pues firmes en su lucha y necesitados de la ayuda de todo el resto de nuestra clase !Estaremos con vosotros!.

BOMBAS ITUR -ZARAUZ- Desde hace ya más de un mes, nuestros compañeros de BOMBAS ITUR están protagonizando una bella página de lucha en la que la solidaridad de nuestra clase destaca especialmente. Ante su firme lucha han conseguido que la dirección acceda a conceder todas las peticiones planteadas inicialmente, cosa a la que se negaba desde el principio. Pero la empresa, rabiosa por esa derrota, pretende despedir a cinco compañeros, pensando que al haber concedido las reivindicaciones económicas conseguiría engañar a los obreros y dividirlos. Para éstos no están dispuestos a consentir semejante burla y mantienen ahora como condición esencial la readmisión de los cinco compañeros despedidos. El ambiente de unidad es admirable y abundan las iniciativas para recaudar fondos con los que mantener la lucha.

También aquí, se hace totalmente necesario apoyar tanto económicamente como en forma de peros, asambleas, etc. Hemos de aprender de nuestros compañeros de BOMBAS ITUR el necesario ambiente de solidaridad que ha de reinar en nuestra clase. Si seguimos este camino y nos apoyamos mutuamente en nuestras luchas no cabe duda que obtendremos repetidas victorias.

PATRICIO ECHEVERRIA= (FACTORIA DE IDIAZABAL).- Ante la negativa de la empresa a acceder a las peticiones de los trabajadores éstos se encuentran en paro desde el día 18. Las peticiones son:

- Aumento de 5000 pts. mensuales.
- 30 días de vacaciones.
- I.R.T.P. a cargo de la empresa.
- 100% en caso de baja.

La empresa responde con un aumento irrisorio, por categorías, que supone unas 1.100 pts. para un peón. Este es rechazado de plano por los trabajadores, que continúan la huelga, por lo que el día 22 se cierra la empresa hasta el día 2.

PALMERA.- Lunes día 26.- Los representantes elegidos en las secciones, presentan ante la dirección nuestras reivindicaciones. La empresa contestó que responderá el viernes día 1. Esto no gustó, pues nosotros queíamos que se nos contestara antes del día 1.

Día 29.- Sale un llamamiento del Grupo de Trabajadores, denunciando las posibles maniobras de la dirección, en especial la de dar largas al asunto, para desunirnos.

En esta hoja se convoca un paro para el viernes a las 9 y media si para esa hora no se ha recibido contestación.

La dirección llama a nuestros representantes y les comunica que se aplaza la contestación hasta el sábado a las 4 de la tarde. ¡Qué bandidos si a esa hora no hay nadie!. Los compañeros de Palmira dándose cuenta de la sucia manibra de la empresa está que explotan de mala leche.

Viernes día 30.- Aparece otra hoja, se llama a todos los trabajadores a cortar de raíz esta maniobra, convocando nuevamente el paro para las 9 y media y llamando a todos a concentrarse en la sección de troqueles, para evitar lo ocurrido en Porcelmas (con engaños consiguieron que entrara una sección)

A las 9 y media, para todo el turno normal y se concentran en troqueles. El turno de la tarde, apenas empezar a trabajar, paran también, lo mismo ocurre con el de la noche.

Sábado día 1.- Se continúa el paro, a pesar de que a las 10 y media llega el delegado provincial del ministerio de trabajo y con amenazas de exigir responsabilidades quiere que se comience a trabajar. Al leer la nota, los obreros no pueden por menos que reírse de semejante estupidez.

La empresa como era de esperar no se baja del turno así por las buenas, pero nosotros tampoco nos bajaremos.

La dirección se ha reunido a las 4, con los representantes.

(del API - BARCELONA - 7 FEBRERO 1974 - nr 42)

BARCELONA : CARTA DE LOS OBREROS DESPEDIDOS DE "MOTOPLAT" AL PUEBLO DE BARCELONA.-

Por medio de una carta, los obreros despedidos de MOTOPLAT se han dirigido al pueblo de Barcelona y especialmente a la clase obrera, informando de todas las circunstancias que han conducido a la situación en que ahora se encuentran. En la misma, tras relatar los hechos, denuncian la actuación de la empresa, de los Sindicatos y de la policía en los siguientes términos: "... expresamos aquí nuestro descontento ante esta forma de actuación de la empresa en la que sólo ha querido demostrar la fuerza y su forma de solución de los problemas: el despido, apoyado por las actuales leyes laborales. Como contrapartida, los obreros no tenemos derecho a la Huelga, aunque es nuestra arma más eficaz y aunque el Ministro de Relaciones Sindicales haya recientemente que era una tontería el no reconocer su existencia. Al mismo tiempo, el actual sindicato no ha favorecido en nada las peticiones de los obreros, ni a través de los cargos sindicales en la empresa, ni directamente como organismo, al contrario, aún ha entorpecido la situación al no aceptar los delegados que habían sido votados por la mayor parte del personal. Otro punto que queremos destacar es la presencia de la policía buscando coaccionarnos, de momento, aunque se puede llegar a situaciones mucho más graves dentro de poco.

Por todo ello queremos expresar también, la imperiosa exigencia que tenemos los obreros de tener un organismo sindical que represente nuestros verdaderos intereses, un sindicato que sea auténticamente de clase y sin trabas burocráticas, a través del cual podamos defender nuestros intereses."

MOTOPLAT: DOS MESES DE LUCHA..- Como sea que Api no había suministrado aún información sobre la huelga de MOTOPLAT, exponemos brevemente a continuación, los hechos, para una mejor comprensión de la reproducido anteriormente.

La lucha de MOTOPLAT, empresa de 400 trabajadores situada en la barcelonesa barriada de Pueblo Nuevo, se inicia a mediados de noviembre en torno a la negociación del convenio. La postura unitaria de los trabajadores se plasma en la plataforma reivindicativa: 50.000 pts. anuales de aumento iguales para todos; 40 horas semanales; IRTP a cargo de la empresa y 100% de sueldo real en caso de enfermedad o accidente. En vista de la actitud pasiva de los jurados, se decide empezar el boicot a las horas extras y el bajo rendimiento, que dura hasta finales del mes de noviembre.

A principios de diciembre, mientras aún continúa el mismo tipo de lucha, se decide nombrar por votación "delegados obreros por secciones". El 12 de diciembre se hace votación en asamblea y se decide que son cargos revocables en cada momento, si éstos no cumplen con las decisiones de la Asamblea. A partir de este momento tiene lugar una Asamblea diaria. La empresa se niega a la negociación del convenio hasta enero y el día 18 de diciembre despide a tres de los delegados y a cuatro obreros más. En respuesta a ello, el 19 se para 3/4 de hora. La empresa se compromete a la readmisión de los despedidos al cabo de dos semanas, pero llegado el plazo sólo readmite a dos.

El día 3 de enero se hace un paro de 5 horas. La empresa se compromete a readmitir al resto de los despedidos si Magistratura falla a favor de los despedidos y se compromete asimismo a continuar las dis-

usiones del convenio el día 10. El día 14, continúa el silencio por parte de la patronal, lo que decide el paro total. La empresa reacciona con 32 nuevos despidos. Los despedidos en disconformidad con la decisión de la empresa vuelven a entrar en la fábrica y se mantienen dentro con todos los obreros parados hasta que son desalojados por la policía.

El día 15, hay un nuevo paro de dos horas y dos nuevos despidos. El día 16 empieza la jornada con huelga y son despedidos 20 obreros más y sancionados con cinco días de suspensión de empleo y sueldo otros 200. El lunes día 21, entran los sancionados y cinco de los despedidos.

La empresa da una lista de otros 18 que serán readmitidos al día siguiente, pero no piensa readmitir ni a uno más. El martes 22, el resto de despedidos junto con obreros de otras empresas hacen un mitin en la entrada de la fábrica. Como sea que en dos secciones vuelven a producirse intentos de paro, la empresa promete que serán readmitidos la mayoría de los despedidos durante la semana. Finalmente el número de despedidos se reduce a 29, que quedan pendientes del fallo de Magistratura.

Es de destacar que todos estos hechos han transcurrido dentro de un clima de gran combatividad y unidad, a pesar de ser la primera lucha de los trabajadores de esta empresa y a pesar de que no existía ninguna comisión.

BARCELONA : REFLEXION SOBRE LA HUELGA DE "MINIWAT"..- La huelga de MINIWAT (ver APL nº40) se inició en torno a las negociaciones del convenio colectivo y finalizó con que éste se hubiese firmado y con un gran número de despidos -concretamente 35-. Con posterioridad la Comisión Obrera de MINIWAT ha difundido una octavilla en la que se reflexiona sobre la lucha llevada a cabo y se señalan las enseñanzas que de la misma deben extraerse. Como colofón a la información ya suministrada, reproducimos los extractos más significativos de este texto:

"Nuestra lucha no ha sido una derrota". "La lucha de MINIWAT ha sido una más entre otras tantas y tantas que se van día a día en nuestro país, producto de la sobreexplotación a que el Sistema Capitalista nos tiene sometidos, y por conseguir unas mejoras salariales que cubran nuestras necesidades frente al incesante aumento del costo de vida, cada vez más difícil de soportar (...) Cada una de estas luchas son un paso adelante para terminar con la explotación del hombre por el hombre. Pero si este paso que hoy hemos dado adelante en MINIWAT han conseguido frenarlo, no debemos caer en el desánimo y creer que nuestra lucha ha sido inútil. En nuestra lucha hemos aprendido quién es nuestro enemigo principal, hemos tomado conciencia de que para luchar es imprescindible la unión y que cada día esta unión ha de ser más fuerte y más amplia, ya que una lucha aislada es fácilmente reprimida.

Por otro lado nos ha servido para darnos cuenta de la necesidad que tenemos los trabajadores de organización, para que estas luchas sean cada día más efectivas".

El texto concluye con un llamamiento a todos los trabajadores de MINIWAT para que exijan la readmisión de todos los compañeros despedidos.

LOS DESCUBRIMIENTOS DEL MINISTRO SORDO -

(nde "EN LUCHA" - Órgano central de la ORT - Febrero 1974)

Toda la demagogia del Estado fascista, al proclamar a todos los vientos que con su victoria sobre las fuerzas revolucionarias había desaparecido la lucha de clases en España, que la constitución del Sindicato Vertical había liquidado para siempre las diferencias antagónicas entre empresarios y trabajadores, y en consecuencia declara la huelga en la ilegalidad. Toda esta demagogia se ha venido abajo por el auge de las luchas que las masas trabajadoras vienen desarrollando para mejorar sus condiciones de vida y trabajo y en contra de la opresión.

Las grandes luchas del proletariado asturiano, gallego, catalán, navarro, guipuzcoano y de todos los puntos de España, evidenciando claramente por sí mismas la demagogia fascista y ratifican que la lucha de clases, no solamente existe, sino que se agudiza cada vez más, y que la huelga es una de sus claras expresiones.

La huelga es tan corriente hoy, que hasta los mismos representantes del Estado fascista de la oligarquía tienen que reconocerlo abiertamente; así el nuevo ministro de Relaciones Sindicales, Alejandro Fernández Sordo en una reciente declaración a la prensa decía: "...Desconocer la existencia de la huelga es una majadería, incluso enmascararla con otros nombres...".

Evidentemente Sr. Fernández Sordo tiene usted razón al llamar majaderos a los que con el terror y la represión pretendían enmascarar la lucha de clases y sus manifestaciones más típicas como el caso de la huelga. Pero lo que para Ud. ahora es un descubrimiento, la clase obrera lo viene proclamando con su práctica desde hace años.

ZAPICO DEFIENDE AL FASCISMO.- (extraído del mismo periódico)

Es tal el desprestigio internacional del Sindicato Vertical fascista que hasta organizaciones nada progresistas como la OIT en reiteradas ocasiones lo han criticado duramente. Recientemente en su segunda conferencia Europea una delegación apoyada por otras muchas presentó una moción en la que pedía fuera sustituida la representación verticalista por una representación de las CC.OO. y la UGT.

Representaba al Sindicato Vertical fascista el vendido demagogo Noel Zapico el mismo que durante la huelga minera asturiana coaccionó a los trabajadores con amenazas de no proseguir las deliberaciones del Convenio Colectivo mientras no fuera restablecida la normalidad laboral.

Noel Zapico, salió en defensa del Sindicato vertical fascista acusando de sectarias y partidistas a algunas delegaciones y tuvo la desvergüenza de decir: "Lamento la torpeza y mediocridad de la OIT que no aciertan a comprender a España y a los españoles, que han parado su reloj en el 1936, y estos en modo alguno quieren repetir..."

No Sr. Zapico, no es la acción de otros países lo que motiva las grandes luchas populares, sino la brutal represión y explotación a que nos someten los grandes oligarcas a los que Ud. sirve de un modo tan lacayuno.

Las palabras de Zapico no ocultarán a los pueblos del mundo, las grandes luchas del proletariado, el desprecio que muestra hacia el fascismo y su Sindicato Vertical, el boicot que los trabajadores le hacemos instaurando -de hecho, a pesar de las leyes fascistas- el derecho a celebrar Asambleas en nuestras propias fábricas, donde elegimos a nuestros propios representantes y a que nos organicemos en organizaciones propias de los trabajadores como son las CC.OO. que gozan del apoyo y de la simpatía de toda la clase trabajadora.

**! FUERA LOS TOPES SALARIALES ! ! ABAJO LA REPRESION ! ! ADELANTE
 LA LUCHA REIVINDICATIVA !**

(del "SERVIR AL PUEBLO" - Febrero de 1974 - nº 24)

Por toda España, al calor -sobre todo- de las negociaciones de los Convenios Colectivos, se está extendiendo como un reguero de pólvora la lucha reivindicativa de los trabajadores. Las empresas que están registrando luchas de mayor o menor envergadura se cuentan por centenares. Solamente en Vizcaya, los burócratas del Vertical reconocían, a mediados de Enero, la existencia de combates obreros, -"conflictos" como dicen ellos- en 64 empresas. Y Vizcaya no es, ni mucho menos, la provincia única en lucha : Barcelona, Madrid, Valladolid, La Coruña, Cádiz, Guipúzcoa, Valencia, Navarra, Asturias y otras están a su lado con idéntica firmeza.

Frente a la decisión de estas luchas, se planta la intransigencia patronal. Los empresarios, quemno ceden una pulgada por las buenas, tratan de recortar las reivindicaciones obreras echando mano a todo tipo de armas. La primera es la que les acaba de conceder el Gobierno: el tope a los aumentos salariales. ! Pretenden que nos conformemos con un aumento máximo del 14,2%, cuando todo el mundo sabe que la vida ha aumentado en cerca del 30% para los trabajadores!. El camino a seguir es ignorar ese miserable tope imponiendo mediante la lucha aumentos que correspondan a nuestras necesidades. ! Ese es el camino que nos marcan los compañeros de la Standard de Madrid, que reivindican un aumento de 5000 pts al mes! ! Ese es el camino que ha llevado a los trabajadores de diversos puntos a imponer ya a sus empresas aumentos muy por encima de ese raquítrico tope!

Para defender sus bolsillos, repletos, los patronos están utilizando a fondo otra arma clásica: la represión. Sanciones y despidos a centenares se han producido a lo largo del mes de enero. La policía se pasea por las empresas como Pedro por su casa; disuelve las asambleas y desahoja las naves a porrazo limpio; detiene, tortura y encierra a cuantos le viene en gana. Pero no pocas veces les sale a los patronos el tiro por la culata. Así ocurre cuando -como ha sucedido recientemente en la Unión Naval de Levante, y en Potasas de Navarra, y en Astana y en otras muchas empresas- se responde a la represión intensificando la lucha. ! Sólo así aprenden a sujetarse la mano!.

En ciertas empresas, la patronal se está sirviendo de los jurados vendidos, que sólo se representan a sí mismos, a sus intereses egoístas, para negociar e imponer convenios que no atienden a nuestras reivindicaciones más elementales. ! No hay que permitirlo! ! Hay que plantear las reivindicaciones entre todas y no tolerar que se negocie falsamente a escon-

didas!. Y si imponen convenios anti-obreros ¡adelante en la lucha, sin contar con ese papel mojado!.

Ante la carestía incesante de la vida, ante los salarios miserebles que tratan de imponer, ante la represión que se abate sobre tantos y tantos, frente a las falsas negociaciones y los convenios impuestos por la fuerza, se hace necesario redoblar los esfuerzos.

La patronal, mientras agita el fantasma de la crisis engorda más y más sus beneficios. ¡El trabajador quiere lo que le corresponde! ¡Quiere el fruto de su sudor!.

! A por ello, compañeros!

DOS ASESINATOS LEGALES -

(de "HORA DE MADRID", órgano del Comité de Madrid del PCE-febrero 74)

Alcobendas. En la noche del 20 al 21 de enero fué asesinado por la Guardia Civil un muchacho de 21 años, vecino de San Sebastián de los Reyes. Los hechos sucedieron así: a la salida de un baile, la Guardia Civil retiró la documentación a un grupo de 5 o 6 jóvenes indicándoles que puedan ir a recogerlo al Cuartel al día siguiente.

Uno de los jóvenes, Francisco Madrigal, se niega a ello, y sale corriendo aduciendo motivos familiares. Un guardia le dispara, por la espalda una ráfaga de metralleta. El joven cae muerto por 7 disparos.

La indignación popular se manifiesta en Alcobendas. Y el 23 martes, para todo el pueblo, se produce una gran manifestación que va desde la iglesia hasta el cementerio. Más de 8000 personas acompañan el cadáver. Frente al cuartel de la Guardia Civil se detiene el cortejo y las gentes alzan el féretro sobre sus cabezas al tiempo que gritan ¡asesinos! ¡justicia! ¡Guardia Civil asesina!. Los guardias, encerrados en el cuartel no dan señales de vida.

A la vuelta del cementerio unas dos mil personas vuelven otra vez frente al cuartel y gritan demandando justicia, denunciando a los asesinos. Los guardias, entonces disuelven la manifestación cargando a culatazos de mosquetón.

Sobre este asesinato la consigna remitida a la prensa ha sido la del silencio total, ni una línea se ha publicado, ni siquiera una versión oficial.

Calle Alfonso Heredia.- Pronto se cumplirán dos meses. En la noche del 21 de diciembre, cuando regresaba de su trabajo Pedro Barrios, un muchacho de poco más de 20 años, camarero de profesión, fué baleado por la policía en plena calle. La noticia, muy confusa, apareció en una sola adición del periódico Informaciones. Presentaban el asunto más o menos ligado con el asesinato de Carrero Blanco.

Pedro Barrios ha muerto en el hospital hacía ya cerca de un mes.

Pero este asunto el Gobierno, la prensa, ha encubierto a los asesinos. Igual que en la muerte de Francisco Madrigal todo ha sido silenciado.

LEVANTEMOS NUESTRA VOZ, EXIJAMOS EL PROCESAMIENTO DE LOS CULPABLES.